

EL SIGLO MÉDICO

SUMARIO

BOLETÍN DE LA SEMANA: Sobre la obra de la Asamblea de titulares.—**SECCIÓN DE MADRID:** Sanidad pública en España y ministerio social de las clases médicas.—Escuela práctica de Especialidades médicas.—**SECCIÓN DE MEDICINA LEGAL:** Los idiotas ante los Tribunales de Justicia.—**BIBLIOGRAFÍA MÉDICA.**—**SECCIÓN PROFESIONAL:** A la Asamblea de titulares.—**PERIÓDICOS MÉDICOS: EN IDIOMA EXTRANJERO:** I. La higiene en los Estados Unidos —II. Peñasco y parte del caracol operado.—III. Dextrocardia sin inversión de vísceras.—IV. Cooperación al estudio de las lesiones de las arterias en la infección reumática.—V. Apendicitis neumocócica.—**SOCIEDADES CIENTÍFICAS:** Academia Psico Biológica.—**VARIETADES:** Monumento público —**GACETA DE LA SALUD PÚBLICA:** Estado sanitario de Madrid.—**CRÓNICAS.**—**ANUNCIOS.**—**ESTAFETA DE PARTIDOS.**—**VACANTES.**

Boletín de la semana.

Sobre la obra de la Asamblea de titulares.

Se ha terminado con todas las formalidades del caso la obra de los Profesores que discutieron en la Asamblea de titulares los intereses suyos, consignando en un Mensaje, hermosamente escrito, sus acuerdos, encerrando éste en cartera elegantemente forrada de seda, y, con autorizada Comisión, visitando á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, quien les recibió muy cariñosamente, como merecían ser recibidos, les habló de sus padecimientos, escuchó con atención sus quejas, y recibió de ellos el Mensaje escrito. De creer es, y como por seguro así lo tenemos, que este Mensaje sería entregado luego por el Monarca al Ministro de la Gobernación, y después por este señor al Director general de Sanidad, y esto habrá sucedido, porque las prácticas constitucionales no consienten otra cosa sino que el Rey entregue á sus Ministros, más ó menos recomendados, los asuntos que se depositan en sus reales manos, y que los Ministros después se los pasen á los Directores respectivos; y como en este caso los asuntos son de la competencia de las Direcciones generales de Beneficencia y de Sanidad, resultará que en ambas tendrá que andar este Mensaje, que llevaba las esperanzas de tantos desdichados compañeros, y la reclamación contra tantas injusticias y desafueros con ellos cometidos.

¿Y qué van á poder hacer las Direcciones? Por lo pronto hay en ellas, como si lo viéramos, un Director técnico, de conocimientos y aficiones sanitarias, que comprenderá las quejas y sentirá los dolores de sus compañeros, y deseará servirles, porque tendrá una inspiración médica; y hay un Director abogado, extraño á la Sanidad, de inspiración substancialmente administrativa y política, que entende-

rá (lo suponemos, no lo aseguramos) que lo primero de todo son el Ayuntamiento y el Juez y las necesidades y deseos de los Jueces y de los Concejales, y probablemente sucederá lo que acontece ya en ese grave asunto de las farmacias municipales, donde un Director informa á favor del derecho y fuero profesional, y otro opina en sentido contrario, y manda el expediente á la resolución del Consejo de Estado.

Los asuntos que interesan á los médicos titulares no se resuelven, bien sabido es, por una sencilla Real orden; tienen raíces más hondas, porque necesitan modificaciones en el derecho creado y en la ley de Presupuestos, y éstas demandan necesariamente que las Cámaras legislativas quieran servir á los médicos, empezando por penetrarse de la importancia de su función sanitaria. Y esto ¿lo consienten hoy las Cámaras españolas? Con altas miras, el Sr. Nocedal comenzó su discurso político llamando la atención del Congreso de Diputados sobre la espantable enseñanza que se desprendía de la Memoria leída por el Director general de Sanidad el 21 del pasado Octubre; consignó que España perdía mensualmente 15.000 existencias que debía conservar, y tal fué la extrañeza general al verle invadir ese terreno, y tal la distracción que se apoderaba de los oyentes, que tuvo necesidad de acudir á comentar los botones de la guerrera del General Weyler y los humorismos del Ministro tal ó cual, para que los Diputados le oyeran y no abandonaran el salón, y allí finalizó una tentativa generosa de tratar graves cuestiones de salud pública en uno de esos debates políticos donde los próceres de las Cámaras se proponen tocar lo que consideran grandes intereses de la vida nacional.

¿Debemos desmayar por esto? Nunca; lo que debemos hacer es conocer lo que existe y estudiar cómo se cambia. Con su sinceridad y su experiencia, ya dijo bastante á las clases médicas el Director general de Sanidad, y no hay otro remedio sino seguir sus consejos y proponerse lograr el día de mañana lo que en el de hoy quizás sea imposible. No hay que desconocer que perseverar en un camino y con un procedimiento acertado, lleva al triunfo. Buena prueba de esto es que el Sr. Moliner ha logrado ya que el mismo Gobierno lea un proyecto de ley sobre protección á los tísicos pobres, y éste seguramente irá adelante y se aprobará. ¡Pues á imitarle!

DECTO CARLÁN.

Madrid, 9 de Noviembre de 1902

SANIDAD PÚBLICA EN ESPAÑA
Y MINISTERIO SOCIAL DE LAS CLASES MÉDICAS

II

Pero cuando el pensamiento examina tanta causa de enfermedad, origen de profundos dolores y ruinosos quebrantos, lo primero que se pregunta es lo siguiente: ¿Puede el esfuerzo humano combatir con eficacia lo que siempre pareció ser inherente á la vida? ¿Hay tal grado de certeza en la doctrina de la Higiene y en las prácticas por ella aconsejadas, que se tenga la seguridad de que vale la pena de sacrificar en su altar los placeres de la libertad y del deseo, siempre perseguidos, las exigencias de la previsión, las más de la veces molestas, y los gastos por enseres y artificios sanitarios, cada día que pasa más costosos?

La Higiene y la Sanidad son como una religión que exige primero de todo una fe viva y sincera, porque así como sin fe nadie alza catedrales á una divinidad, ni castiga sus apetitos con la abstinencia, así también nadie sirve á la Sanidad cuando no se la cree. ¿Qué individuo sin fe en la Higiene sana un hogar, analiza un agua, deseca una laguna, desinfecta una prenda, ni hace ninguna de esas molestas y costosas operaciones que el rigor sanitario exige á cada paso? ¿Qué Ayuntamiento recarga sus presupuestos, ni distrae recursos de otros más placenteros ó importantes servicios, para montar laboratorios, construir alcantarillados, establecer inspecciones, captar y conducir aguas puras, atender á la desinfección y realizar lo muchísimo que la Higiene pide? ¿Ni qué Estado distrae de los capítulos destinados á guerra, atenciones eclesiásticas y dotación de personal, la más efímera cantidad para aplicarla á ministerios sanitarios ó á previsiones internacionales, ni legisla principios y preceptos severísimos, imperiosos, *manu militari*, como deben imponerse, con los cuales se obligue y castigue á los Ayuntamientos y á los ciudadanos incultos y desidiosos? Mientras en la conciencia pública y en el discurso de las clases directoras prevalezca la antigua creencia de que las epidemias y endemias son *ressacra*, azotes divinos, importados misteriosamente por la atmósfera, que la Medicina no conoce ni domina, y que acompañan fatalmente á la humanidad, como lo hacen sus pasiones y sus angustias, sus calamidades y sus discordias, ¿qué de extraño tiene sea la Sanidad mirada con desdén y desatendida?

Pero hoy la Higiene, ó la Sanidad pública, tiene derecho á ser creída; es una religión cuyos principios aparecen ante sus creyentes con tanta evidencia, cuando menos, como numerosas religiones, cuya más positiva demostración queda relegada á sucesos *post-mortem*; y también como esa otra religión de la milicia y de la fuerza que recoge los más poderosos y abnegados esfuerzos de las naciones, para prevenir y remediar sucesos que á menudo no aparecen remediados, ni prevenidos. Cuando menos, esta religión salda sus cuentas en vida, y con demostraciones tan numerosas que abruma

porque tienen la fuerza de las investigaciones más positivas y la certidumbre de los postulados matemáticos. Desde hace medio siglo, los pueblos cultos, las grandes y pequeñas naciones, vienen atestiguando con hechos infinitos que la mueve y la determina, tanto como á la que más, aquella divina razón que encierra la verdad, el bien y la moral.

Pudiéramos asistir al desfile de estos pueblos, donde cada cual declarase y atestiguara la obra bienhechora realizada en sus dominios por la Higiene pública durante los diez últimos lustros, y sentiríamos profunda y venturosa emoción. A la cabeza de ellos está Inglaterra, que registra en la historia de su inmensa metrópoli, Londres, épocas en que su mortalidad fué de 50 y más por 1.000, y ha logrado hacerla descender al 17 y 18 como tipo normal. La del año pasado 1901 fué de 18,3; excluyendo á los muertos en los hospitales que no eran naturales de Londres fué solamente de 17,9. Algunos años han pasado ya, pues fué por el 75, desde que señaló en su ley, como límite de mortalidad tolerable, el 23 por 1.000, y muy luego suprimió la cifra porque sus grandes y costosas obras de saneamiento le demostraron que debía considerarla excesiva. Hoy, en esa nación poderosa, los triunfos interesantes hay que apreciarlos, no en la mortalidad general,—que fué nada más de 16,9 en Inglaterra y el Principado de Gales, el año pasado de 1901,—sino en la reducción que lograron enfermedades, como la tuberculosis, por ejemplo, que, por recoger y condensar todos los vicios y miserias de un estado social, son mucho más difíciles de combatir. Pues bien, este azote que se lleva anualmente de Italia 60.000 existencias; de Alemania, 112.000; de Austria Hungría, 130.000; de Francia, 150.000, á la Gran Bretaña solamente mata 58.000, que, habida cuenta de su población, supone casi una mitad. Según Rendu, los muertos por tuberculosis, que en 1869 llegaron á ser el 85 por cada 10.000 habitantes, en 1889 descendieron á 16,4. Hoy ya es mucho menor.

Al final de 1889, un informe de Monod—donde se calculaba haber más de 8.000 funcionarios sanitarios, nombrados los unos por el Poder central, los otros por las autoridades locales, para proteger al ciudadano inglés contra las causas de enfermedades—estimaba en 876.000 las existencias disputadas á la muerte durante diez años de un régimen higiénico y de mejoras que, si habían costado miles de millones á la nación, muy pronto los reprodujeron con exceso. Desde entonces, el *superabit* de existencias viene aumentando en tales proporciones que el año pasado, no el Reino Unido, sino Inglaterra y Gales nada más, tuvieron 929.270 nacimientos para 551.316 defunciones; lo cual arrojó un aumento natural de 377.954 existencias.

Dinamarca, Suecia y Noruega, esas naciones del Norte de Europa cuya existencia no concebimos los meridionales sino entre brumas, ateridas de frío y expuestas á causas numerosas y espantables de mortalidad, han higienizado en tales términos sus poblaciones, que presentan cifras que figuran entre las más bajas conocidas en Europa.

Los boletines estadísticos que recibimos de allí edifican el ánimo: proporciones de 14, 15 y 16 son

las habituales, y el interés con que se atiende á las menores oscilaciones de las cifras, y el análisis que se hace de sus causas, despiertan la convicción de que la Sanidad tiene un culto verdaderamente religioso.

Alemania, que realizó un cambio sorprendente de la vida nacional con sus grandezas modernas, viene dotando á su Código sanitario de leyes severas, y las aplica con una energía de que no tenemos idea: sus poblaciones, antes assoladas como hoy lo son las nuestras, comenzaron á presentar cifras satisfactorias á raíz de su saneamiento, por ejemplo: Hamburgo, 17; Berlín, 14; Leipzig, 18...; la mortalidad general descendió y el ahorro de existencias adquirió proporciones que pocos años hace se creerían imposibles, y por ello el poderío y la densidad del Imperio crecieron como la espuma.

La enfermedad que reveló más y desde más antiguo tiempo el ímpetu sanitario de Alemania, fué la viruela. Lo antiguas que son sus leyes de vacunación y revacunación forzosa en sus diversos Estados hicieron que ya en 1895, por un muerto de viruela que tenía el Imperio alemán, hubiese tres en Suiza, 19 en Inglaterra, 25 en Bélgica, 81 en Holanda y 201 en Francia.

En esto, Alemania superó á Inglaterra, pues sabido es que *la ley de conciencia* que dió el triunfo á los antivacunistas de Leicester, causó durante los diez últimos meses en Londres una fuerte epidemia de viruelas, que costó más de 1.500 vidas, y puso lo menos á 7.500 personas en peligro, ocasionando, solamente para aislar á los variolosos, un gasto de 500.000 libras (12 y medio millones de pesetas). Pues bien; en Alemania hace veinticinco años que no se conoce ninguna epidemia de viruelas, aunque esta enfermedad le sea importada muchas veces. En 1899, un Imperio de 54 millones de habitantes solamente tuvo 28 bajas entre 21 distritos distintos, ocurriendo siete casos en niños, cuya edad era inferior á la señalada para la vacunación.

Bélgica ha mejorado tanto, que bastará citar para apreciarlo lo sucedido con su *Bureau d'Hygiène*, ú oficina municipal de Higiene, organizada en 1874, y encomendada al celo apasionado de su director Mr. Janssens: la mortalidad media anual por enfermedades transmisibles era antes de esa fundación de 967; pues bien, la proporción, veinticuatro años después y en ciudad más poblada, era solamente de 281. Gracias á este régimen belga, la mortalidad en Bruselas y los suburbios durante el año de 1901, fué solamente de 15,8; la de Amberes, menos aún, 14,9, y la de Lieja, 17.

Italia es una de las naciones que mejor acreditan los resultados excelentes de una organización sanitaria. En 1888 tenía un censo nacional de 29.686.384 habitantes y una mortalidad de 820.481, que señalaba una proporción de 27,64 por 1.000. Esto venía produciendo una pérdida muy considerable, y promulgó para combatirla su ley de 22 de Diciembre del referido año. Pues cuando en el año pasado de 1901 Italia repartió su libro sanitario del Ministerio del Interior, pudo admirar á los demás pueblos y merecer su aplauso por los extraordinarios beneficios que demostró haber logrado la salud pública del Reino. La viruela descendió desde 18.110,

que mató en 1888, hasta 216; la escarlatina, desde 9.050 á 4.487; la difteria, desde 25.683 á 6.894; la fiebre tifoidea, desde 23.869 á 14.964, y así todo. En resumen: Italia, en menos de once años, había ascendido desde 29.686.384 habitantes, hasta 31.762.310, que sumó su censo en 30 de Junio de 1899.

Un resumen sobre ciudades hecho en el *Quarterly Return Official* de Inglaterra y Gales, publicado en 31 de Enero de este año, consigna que 23 ciudades de Europa y América tuvieron en 1901 una mortalidad de 17,9; 33 de 18,6; París, tuvo 19; Berlín, 14,9; Viena, 16,7; Nueva York, 17,8; en algunas ciudades las proporciones fueron más bajas; Cristiania, 12,2; Amsterdam, 13,3; Dresde, 14,7, y Stokolmo, 14,8. En la India y ciudades africanas la muerte fué hasta 52,9, que alcanzó Bombay, y 69,3, Madrás.

Sería tan pesado como impropio seguir relatando aquí estas numéricas demostraciones, cuya más detenida exposición pueden buscar en los Tratados demográficos quienes las necesiten, pues las presentan casi todos los pueblos, y singularmente los de América; pero no debemos terminarlas sin recordar esa dolorosa y lamentable enseñanza de las mejoras en la salud pública que lograron Cuba y Puerto Rico, al caer bajo la jurisdicción sanitaria de un pueblo más adelantado que España, y más penetrado de la transcendencia de estos servicios.

Por lo que se refiere á Cuba, es un hecho divulgado que de ella han desaparecido la fiebre amarilla y la viruela; fueron reducidos á proporciones ínfimas el paludismo, y á una mitad la tuberculosis; la mortalidad general, que pudo ser muy bien, según se dice, de 77,88 por 1.000 hace unos cinco años, bajó el año 1902 á 21,77.

Este milagro le han producido la declaración obligatoria de las enfermedades infecciosas, la limpieza de muchos pozos domésticos, de sitios pantanosos, el saneamiento de caminos y calles y, sobre todo, el activo funcionar de las brigadas contra los mosquitos y contra las casas infestadas.

Como datos detallados se refiere que la *fiebre amarilla*, causante en los años 1896 y 97 de 1.385 defunciones, desapareció en absoluto de toda la isla desde el mes de Septiembre de 1901, en que se registró el último caso: en la primera semana de Junio último aparecieron en el puerto dos casos, procedentes de Veracruz; pero trasladados los enfermos al campamento de Tricornia, no produjeron ninguna invasión nueva en la isla.

La *viruela* desapareció en absoluto desde el mes de Junio de 1900.

La *tuberculosis*, que en 1898 produjo 2.794 defunciones, ha disminuído tanto, que la mortalidad del año 1901 fué la mitad menos de la cifra anual durante los treinta últimos años.

El *paludismo*, que en 1900 causó 344 muertos, mejoró hasta el punto de causar solamente 151 defunciones en 1901, el primer año que se emprendió la campaña contra los mosquitos; y en los cuatro primeros meses del año corriente la proporción fué mucho menor, habiéndose reducido á 26 los óbitos por esa causa.

Para apreciar mejor esta obra higiénica, repro-

ducimos los párrafos del informe en que el mayor Gorgas comunicó al Gobernador general de la isla el mejoramiento sanitario logrado:

«Para esclarecer nuestro aserto—dice—de que la Habana ha sido purgada de la fiebre amarilla durante el año pasado, por medio de la destrucción de los mosquitos infectados, recorreré brevemente la Historia en la Habana de la fiebre amarilla en el transcurso de los últimos cien años, puntualizando: que la fiebre ha sido siempre endémica en la capital hasta 1901; que las medidas sanitarias que habían reducido la excesiva mortalidad de la ciudad hasta nivelarla con las más saludables de los países civilizados, tuvieron poca ó ninguna eficacia contra la fiebre amarilla; que la desinfección general practicada en los casos de enfermedades contagiosas é infecciosas, había sido más extensa y rigurosamente ensayada; que la fiebre amarilla había súbita y violentamente desaparecido ante la introducción de un sistema cuyo objeto era matar los mosquitos infectados, basado en la teoría de que el *Stegomyia* mosquito era el *único* medio de transmisión de la fiebre; que desde el 28 de Septiembre hasta el 15 de Febrero, fecha de esta Estadística, no ha habido un solo caso de fiebre amarilla en la Habana, condición ésta bien extraordinaria y que de ningún modo puede atribuirse á la casualidad.»

«Los métodos generales de Sanidad adoptados por la Administración americana desde su ocupación en Enero de 1899, han tenido un rápido efecto, reduciendo la mortalidad. En 1898, el último año de la ocupación española, la Habana registró 21.252 muertes; en 1899, el primer año de la ocupación americana, acaecieron 8.153 muertes; el próximo año 1900, 6.102, y en 1901, 5.720 defunciones, que sería un corto número de muertes para ciudades de análogo tamaño en cualquier país civilizado. Jamás ocurrió antes en la Habana un número menor de muertes, y en el cuerpo de Estadística se verá un cuadro en que se consigna el número de éstas desde el año 1870. Durante estos treinta y un años, la máxima mortalidad se observó en 1898, que subió á 91,03 por 1.000, y la mínima en 1885, que descendió á 29,30, dando un promedio de 41,95. Este año la proporción ha sido 22,11 por 1.000.»

«Probablemente, este es el último informe anual hecho por un oficial del ejército de los Estados Unidos á su superior militar, el Gobernador de la Isla; así es que yo espero se me disimule si señalo algunas de las diferencias sanitarias entre el *pasado* y el *presente*.»

«El Ejército se hizo cargo del Departamento de Sanidad, cuando las muertes alcanzaban la cifra de 21.252 por año; lo entrega con una mortalidad de 5.720 por año. Se hizo cargo con la viruela endémica durante muchos años; la deja sin que haya ocurrido un solo caso en el transcurso de diez y ocho meses. Se hizo cargo cuando la fiebre amarilla tenía dos siglos de endemidad, siendo un enemigo implacable para todo extranjero que llegaba á los límites de la Habana, al que no podía escapar y de cuyos ataques él bien sabía que de cuatro personas una tenía que sucumbir. Encontró á la Habana temida como una cosa sucia, y mirada con recelo por todo

sus vecinos de los Estados Unidos, que estimaban peligroso el tocarla, ó aún más, el aproximarse á cualquier cosa que ella hubiere tocado; todo esto con innumerables pérdidas financieras tanto para ella como para los Estados Unidos; la deja después de un estudio detenido de la fiebre amarilla por sus oficiales, no obstante el gran peligro á que se exponían, habiendo fallecido varios de ellos de dicha enfermedad al hacer las investigaciones. Ha probado el hecho de que la fiebre amarilla solamente es transmitida por cierta especie de mosquito, descubrimiento que en su potencia por salvar la vida humana sólo puede ser excedido por el gran descubrimiento de Jenner, y á medida que el tiempo transcurra se colocará entre la clase de los bienes otorgados á la humanidad.»

The Philadelphia Medical Journal, después de referirse en un editorial á las buenas condiciones en que se encuentra actualmente la Habana respecto á la salubridad en general, y especialmente á la fiebre amarilla, dijo lo que sigue, en su número del 4 de Enero de 1902:

«Ante evidencia tal, aparece concluyente que somos deudores al Dr. Finlay de un descubrimiento notable, á la Comisión del ejército por haberlo demostrado, y á los oficiales de Sanidad de la Habana por la aplicación práctica del mismo en el campo de la medicina preventiva.»

«Al Dr. Finlay, nuestro compatriota, corresponde, en primer término, la gloria por tan importante descubrimiento.»

Con respecto á Puerto Rico, la viruela venía castigando en proporciones tales, que á fines de 1899 se desató una epidemia, que azotó la isla toda, en el mes de Diciembre de 1899 y Enero de 1900, produciendo en Febrero 3.000 casos menos. El coronel Hoff dispone combatirla con energía; prescribe una vacunación sistemática y minuciosa, en términos de que cuatro meses después, en Julio, se habían hecho 860.000 vacunaciones en un censo de población que sumaría 960.000 habitantes, prendiendo en el 87,5 por 100 de los vacunados. La viruela desapareció, en términos de que, durante los dos últimos años, la mortalidad anual de 621 descendió á dos muertos en una población de cerca de un millón de habitantes.

Huyamos de todo comentario acerca de lo acaecido en nuestras pérdidas colonias, y consignemos una vez más que nada premia con tanta largueza al buen creyente como doctrina la Higiene; que ninguna tiene una demostración tan positiva y copiosa de su razón y su eficacia, y que ninguna tampoco recoge mejor las aspiraciones y magnificencias de la vida moderna y de los ideales humanos para hacer la desdichada existencia del hombre más feliz, más moral y más hermosa. Cuando se examina la obra en que está empeñada y la transformación que realiza, brota instintivamente la bendición en los labios y la gratitud en el alma, porque ella le trata como verdadera madre cariñosa que, cogiendo en su regazo al hijo adorado, no duerme, atenta á prevenirle contra todos los peligros y dolores posibles. Su transformación social moderna es uno de los más sublimes y consoladores adelantos de la humanidad, en la cruenta odisea de su dramática histo-



ría. Ved el contraste entre lo que desaparece y lo que le sustituye.

La vivienda carcelaria, estrecha y oscura, donde el cuerpo presiente la clausura tumbal; el ambiente confinado, infecto y corrompido; la letrina y la poza negra comunicando con el hogar y envenenándole á la continua; la barriada laberíntica, densa, irrespirable, siendo, no refugio de frescura y comodidad contra las insolaciones, sino antro escondido á toda luz solar y á todo viento; el subsuelo legamoso, fecal, donde las excreciones fermentadas de la urbe se mezclan con las venas de agua circulantes destinadas á la bebida, y donde las capas líquidas y los remansos suben y bajan según las circunstancias y estaciones, convirtiendo en viveros de gérmenes morbosos las tierras negras y apestadas; los ríos convertidos en cloacas donde la polución de los poblados aguas arriba sirve á las necesidades de los poblados aguas abajo; el mundo infinito de microscópicos seres revelados á la Ciencia por Pasteur, Koch, Eberth y los investigadores de lo pequeño, invadiéndolo todo, y todo maleándolo, desde el aire que se respira á la reliquia que se besa, desde el alimento que se toma á la prenda que se viste, desde el ser adorado en cuyos brazos recibimos la felicidad, hasta el asqueroso roedor y el molesto mosquito que invade nuestra casa; las clases proletarias y obreras, sometidas á la mortificación de la miseria, y las clases opulentas á los peligros y desastres de la ignorancia, y todos condenados al desastre de la escrófula, el raquitismo, la tuberculosis, la tifoidea, la viruela, la difteria, el reuma, la gripe, el paludismo..., enemigos feros y repugnantes que persiguen á la humanidad, acorralada en sus zahurdas, y la castigan con sus implacables latigazos, imponiendo á todas las clases sociales, sin distinción alguna, por fatal solidaridad, la tortura del cuerpo, la tribulación del espíritu y la afrenta de su decoro: he aquí lo que existe y debe desaparecer.

La vivienda cómoda, tan abierta á la renovación del aire, á las alegrías de la luz y á las purificaciones del sol, cuanto herméticamente cerrada á las comunicaciones del sumidero y á los vahos de la poza; la calle limpia y bien trazada; las barriadas anchas, con sus vías regulares y cómodas para la concurrencia de la vida moderna, febril y agitada; el suelo bien pavimentado y el subsuelo seco, esterilizado, donde las aguas de abastecimiento y las evacuaciones de limpieza circulan escrupulosamente aisladas, en tuberías herméticas, buscando las unas su doméstico destino y las otras sus artificios de depuración; los ríos favorecidos con una policía que impida la infección de sus aguas, la muerte de sus pescados y el enturbiamiento de sus corrientes; prevenida la fábrica para que la máquina no sea instrumento de muerte; saneada la campiña para que sea base de bienestar y de riqueza; buenos los alimentos; vigilados y destruidos con desinfecciones los gérmenes de la enfermedad, para que no conviertan en viveros de su reproducción y campo de sus ataques los más queridos y deseados objetos, ni nos acometan y hieran de muerte en las más traidoras y confiadas ocasiones, y fortalecido, en fin, nuestro organismo, para que resista y se defienda

contra las invasiones inesperadas: he aquí lo que debe haber.

¿Se puede dudar en esta religión? ¿Se conciben en ella escépticos ni indiferentes? ¿Necesita, acaso, más razonamientos que su propio testimonio y sus cifras, la obra bienhechora realizada por los pueblos cultos y cuidadosos de su sanidad?

ESCUELA PRACTICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

De la bellísima y concisa Memoria que en la sesión inaugural, celebrada el sábado 25 de Octubre, leyó el secretario Dr. González Campo, recortamos los siguientes párrafos, que le agradecemos en el alma:

«Poco tiempo después de sufrir la Medicina patria el golpe doloroso de perder la simpática figura de este preclaro hijo suyo (el Dr. Robert), recibí nueva herida con el fallecimiento de D. Matías Nieto y Serrano, Marqués de Guardaluzas.

»La generación actual le conocía más como filósofo que como médico, y acaso no ha parado todo lo bastante la atención en él, porque los tiempos están, por nuestro mal, más para positivismo que para ideales abstracciones; pero bueno será recordar que antes que filósofo fué médico, y médico eminente, brillando con fulgor propio desde el cuarto decenio del siglo XIX. Sus escritos médicos, galanos y castizos, tienen un sabor de espontaneidad y de buen gusto que pocos igualaron, y por entre sus párrafos asoma en cada instante el observador sagaz y el experimentado clínico. De sus obras, la última aparecida, la publicada en EL SIGLO MÉDICO con el título *Vejez*, serviría para dar justa fama de acabado literato á su autor, si éste no fuese el *viejo* D. Matías y no la tuviese de antiguo tan bien ganada.

»Ocupó los cargos más encumbrados que pudiera un médico apetecer, y en todos dejó fructífera y persistente huella de su paso; trabajó hasta su muerte con el ardor y el entusiasmo de la juventud, y mereció la unánime estima de la clase médica.

»Enamorado de esta Escuela, á la que miraba como algo suyo—y hacía bien, pues espiritualmente suyos éramos,—la prestó vida con sus cursos filosóficos y con sus eruditas conferencias. Jamás faltó á ninguna de sus solemnidades, y aun al inaugurarse el curso anterior tomó la palabra, por apremio de su corazón impetuoso, para animarnos á proseguir el camino que nuestro Letamendi nos dejó trazado.

»Uno de los fundadores de la Escuela, uno de los discípulos que se apiñaron alrededor del maestro inolvidable cuyo nombre acabo hace un momento de pronunciar, para dar forma á su idea, el Dr. D. Víctor Cebrián, murió poco después.

»Médico del Hospital provincial por meritísima oposición, hepatólogo afamado, buen compañero y amigo cariñoso, Cebrián tuvo que separarse de la Escuela á los pocos meses de inaugurada, porque su deficiente salud le impedía consagrarse á ella con el ahínco á que le empujaba su firme voluntad; pero lejos de nosotros en lo externo, compartíamos las alegrías que nacían del medro de este Centro, aunque con el pesar, por nuestra parte, de verle cada día más agobiado por el mal que al cabo le rindió.»

Justo es que consignemos—como lo hace la Memoria—que el número de alumnos matriculados ha aumentado considerablemente en relación con los años anteriores, y así éste como otros particulares pueden verse en el

Cuadro de las enseñanzas y trabajos de esta Escuela en el Curso de 1901 á 1902.

PROFESORES	ENSEÑANZAS	Alumnos matriculados.	Enfermos asistidos...	Intervenciones practicadas...	Conferencias	Otros breves explicados.
Excmo. Sr. Marqués de Guadalupe	Filosofía	27			9	
Dr. Fornés	Oto-rino-laringología	6	1602	314	2	2
" Carrillo y Cordero	Ginecología	19	750	34	1	1
" González Campo	Gastropatología	8	484	"	1	2
" Sanz Blanco	Oftalmología	9	785	217	"	2
" Malo	Enfermedades del pecho	8	293	"	"	"
"	Dispensario antituberculoso		129	"	8 ²	1
" Guedea	Cirugía general	13	374	27	1	1
" Semprún	" de los niños	6	195	41	2	1
" Martínez Suárez	Enfermedades del ano y del recto	2	34	22	1	1
" Call	Sifiliografía	4	166	14	1	1
Sr. Aguilar	Estomatología	6	657	423	1	1
Dr. Mitjavila	Neuropatología	2	213	"	2	1
" del Bío y Lara (D. E.)	Histología				1	
Totales		110	5682	1092	36	14

Sección de Medicina Legal.

LOS IDIOTAS ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA ⁽¹⁾

INTRODUCCIÓN

En la madrugada del 26 de Enero de 1899 se cometió en Madrid un crimen espantoso. Habitaban por entonces en el núm. 37 de la calle Mayor, cuarto principal, una señora anciana, viuda, natural de Marguerida, provincia de Alicante, la que acompañada de un nieto suyo, joven adolescente, y de una criada, tenía establecida en dicho piso «casa de huéspedes», y en condición de tal vivía con ellos un D. Mariano Herrero, abogado y agente de negocios.

Ocho días antes del suceso de que me voy á ocupar, y que me ha sugerido la idea de este libro, llegaron á la Corte en el tren de Valencia dos jóvenes levantinos, Isabel y José; él apenas contaba veinte años de edad, ella acababa de cumplir los diez y nueve, y con tan leve carga los dos amantes, pues tales eran, huyendo á la oposición de sus familias respectivas, dieron con sus ilu-

(1) Cuatro de éstas fueron laparotomías.

(2) De vulgarización, en las tardes de algunos días festivos, para enfermos y sus allegados.

(3) Con verdadera complacencia inauguramos hoy una Sección destinada á dar cuenta de los adelantos, estudios y hechos prácticos relativos al ejercicio forense ó judicial de nuestra profesión y cultivo de este difícil y poco frecuente estudio. Para nuestro propósito, contamos con la amable é inteligente colaboración de varios médicos forenses de la Audiencia de Madrid, y desde luego invitamos á secundar el pensamiento á aquellos de nuestros compañeros de Madrid y provincias que tengan afición á este género de trabajos.

Comenzamos por el interesante estudio que para servir de Introducción á un libro que lleva el mismo título, ha escrito el doctor Maestre, médico forense de Madrid.—L. R.

siones y con sus cuerpos en Madrid desde las risueñas costas de Alicante. A las puertas de doña Teresa llamaron pidiendo hospitalidad, que las señas del domicilio de dicha señora las traían ya desde Marguerida, y con presentarse ante la paisana con el aire modesto de labradores acomodados y con decirla en su dulce dialecto lemosín que eran recién casados venidos á la Corte á pasar la «luna de miel», trayéndole de paso recuerdos del amado terruño y mil expresiones del señor cura del lugar, doña Teresa abríoles de par en par las de su casa y las de su corazón, y con mil plácemes y alegrías acomodó á los novios en un gabinete, dándoles casa y mesa.

Al pisar tierra, José, en la estación del Mediodía hizo balance de sus recursos, analizando la cuenta de los medios de que disponía para hacer frente á las eventualidades del porvenir; sacando en limpio que su haber justo se reducía á mucho amor, poca ropa y á cien pesetas y un puñal... con lo que ya supo el mozo hasta donde podía extender el pie y alargar la mano.

Ocho días después, á las cuatro de la madrugada, los gritos de ¡socorro! de la sirvienta y del nieto de doña Teresa despertaron á todos los vecinos de la casa número 37 de la calle Mayor; cundió la alarma por el barrio, tocaron sus silbatos los serenos, acudió la guardia del Gobierno civil, y cuando, franqueada la puerta, entraron los agentes de la autoridad en el piso principal de dicha casa, ante su vista se presentó un cuadro horroroso. Isabel y José, en el comedor, sentados tranquilamente en sendas sillas, escuchaban impasibles los insultos y acusaciones que les dirigían los vecinos; ella, en enaguas blancas, arrebujada en un mantón; él, en mangas de camisa y con la mano derecha vendada; los dos con las ropas manchadas de sangre; doña Teresa en su alcoba yacía exánime sobre el lecho, respirando apenas, con dos cuchilladas en el cuello; y el huésped D. Julián, tendido en su cama rígido y ensangrentado, estaba muerto, cosido de 11 puñaladas.

Constituyóse el Juzgado en el lugar del crimen, escribiéronse las primeras piezas del sumario. José Lucas se declaró el asesino, Isabel su amante la cómplice; él fué encerrado en una celda de la Cárcel Modelo, ella fué llevada á la prisión de la calle de Quiñones, y al despuntar aquel día nebuloso y frío, los vendedores de los periódicos matutinos despertaron á los habitantes de la heroica villa con el grito de circunstancias: «¡El número de hoy, con el horroroso crimen de la calle Mayor!»

A los tres meses del terrible suceso nos encontramos una tarde cinco médicos forenses en la enfermería de la prisión celular despachando asuntos de nuestro ministerio; vimos varios criminales, un loco homicida y un niño incapaz; y cuando ya concluida nuestra obligación nos disponíamos á marcharnos, á uno de nosotros se le ocurrió, por curiosidad científica, hacer que subieran á nuestro despacho al tan tristemente célebre José Lucas. Dada la orden, á poco apareció en el marco de la puerta la siniestra figura del asesino de la calle Mayor. Masculló entre dientes un saludo y allí quedó plantado.

Todos nosotros dirigimos nuestras miradas escudriñadoras sobre aquel hombre, que contestó á las nuestras con la suya asombrada y curiosa por debajo del bardal de sus hirsutas cejas, y de tal manera nos impresionó su aspecto, que quedamos un instante silenciosos y en suspenso.—¡He aquí el caso!—dijo por fin D. Adriano Alonso Martínez.—Sí, el caso de estudio—contestó D. Julian Fuentes; y á estudiarlo nos dispusimos todos.

José Lucas es, como dije al principio, un hombre joven, tiene veinte años de edad, de regular estatura, algo achaparrado de formas, y á primera vista se ve que está bien y robustamente constituido. Lo que más de su persona nos llamó la atención al pronto fué su actitud. Estaba de pie, cuadrado, con las cortas y arqueadas piernas un poco separadas, como si le faltara base de sustentación; el tronco bastante echado hacia adelante; la cabeza doblada sobre el pecho; los largos brazos caídos en semiflexión á lo largo del cuerpo, y las manos en forma de garra, con las palmas hacia atrás. Esta actitud simia la acentuaba más su cara pequeña, inexpressiva, cuadrada, de nariz diminuta, con mandíbula inferior gruesa y barba saliente; el bello prominente, caído, péndulo, carnoso; la frente echada sobre la cara por unos arcos superciliares, recios y salientes, y achicada por un bardal de pelo negro y verdoso que avanzaba sobre ella. El cráneo de José Lucas, aunque es lar o, es apuntado hacia el vértice. Y como si no perteneciera á aquella fisonomía parada y muerta, por debajo de las negras y pobladísimas cejas destellaba una mirada pueril, curiosa, asombrada.

—¿Cómo te llamas?—le pregunté.

—José Lucas Cervete—contestó con marcado acento valenciano.

—¿De dónde eres?

—De Marguerida, provincia de Alicante.

—¿Cuántos años tienes?

—Veinte he cumplido.

—¿Cuánto tiempo hace que estás aquí?

—Tres meses.

—¿Por qué estás?

—Porque he matado para robar—contestó friamente.

—¿Para robar? ¿Y cuánto querías tú robar?

—Unos doce duros que necesitaba.

—¿Y por tan pequeña cantidad mataste?

—Qué quiere usted... No había otro camino—dijo como suprema é incontestable razón.

Su palabra es pausada y un si es ó no es tartamuda, adornada de cierta finura que desdice del aspecto rústico y selvático del mozo de Marguerida.

—¿Sabes leer y escribir?—le pregunté.

—Sí, señor; y cuentas, Historia y Geografía.

—¿Qué oficio tienes?

—Labrador.

—¿Tienes familia?

—Sí, señor; padre y madre y varios hermanos.

—¿Tu familia está acomodada?

—Para lo que es el pueblo... sí, señor. Mi hermano mayor es alcalde de mi pueblo.

—¿Eres casado ó soltero?

—Soltero.

—¿Has estado preso alguna otra vez?

—No, señor; nunca.

—¿Y de tu familia, ha estado alguno preso?

—Ninguno.

—¿La instrucción que tienes la has recibido en tu pueblo ó fuera de él?

—En la escuela de mi pueblo y en la iglesia; he sido monaguillo siete ú ocho años.

—¿De modo que sabrás rezar?

—Bastante.

—¿Y creerás en Dios?

—¡Claro!...

—¿Qué idea tienes tú de Dios? ¿Quién crees tú que es Dios?

—Pues... «un Señor infinitamente bueno, poderoso, principio y fin de todas las cosas».

—Eso es lo que dice el catecismo.

—Ese es Dios—contestó.

—¿Y sabes tú que Dios castiga las malas acciones hasta con las penas eternas del Infierno?

—Naturalmente.

—¿Es buena acción el matar y robar?

—No, señor; es mala.

—¿Y cómo siendo mala esa acción te has atrevido á hacerla? Dios te castigará por ese pecado tan grave.

—Yo no tenía más remedio que hacer lo que hice. Dios perdona todo lo que se hace cuando uno confiesa y le reza, y yo ya me he confesado y le rezo todos los días.

—¿Tienes novia?

—Sí,—contestó secamente, animando su fisonomía de súbito.

—¿Eres aficionado á las mujeres?

—He tenido dos ó tres novias, pero á la que he querido de verdad es á esta que tengo ahora.

—¿De niño has abusado de tí?

—Mucho.

—¿Te gusta la bebida?

—No bebo nunca más que agua.

—¿Y el juego?

—Sólo sé jugar á la brisca y al tute para jugar con mi madre.

—¿Y trabajar? ¿eres aficionado á trabajar?

—Así, así...

—¿Qué es lo que más te gusta á tí hacer?

—¿A mí?... ¡Dibujar!

—¿Dibujar?... ¿qué?...

—Copiar de estampas y pintar figuras.

—¿Tienes muchos amigos?

—Casi ninguno.

—¿Cuando eras niño, no jugabas con los chicos de tu edad?

—No, señor, nunca. Yo me pasaba la vida ó en la iglesia ó dibujando.

—Vamos á ver: ¿cuánto tiempo hace que estás en relaciones con la novia que tienes ahora?

—Pues... hará un año y medio.

—¿Con consentimiento de tu familia?

—No, señor; mi familia no quiere á mi novia.
 —¿Esto te habrá producido muchos disgustos?
 —Así, así...
 —¿Cuándo hablabas con ella?
 —Por las noches. Cuando mis padres se dormían me escapaba de mi casa y me iba yo á dormir con mi novia hasta la madrugada.
 —¿A dormir con tu novia?—le pregunté asombrado.
 —¡Tomal! Si á los ocho días de tener relaciones dormía yo ya con ella!
 —¿Y esto lo sabía su familia?
 —No lo sé, ni nunca se lo he preguntado. Yo iba á las diez ó las once de la noche, saltaba la tapia de su corral, me metía en su habitación, y á la madrugada me volvía á mi casa.
 —¿Tu novia sigue en Marguerida?
 —No, señor; mi novia está en Madrid, está presa; es la que me acompañaba la noche que maté á aquel caballero.
 —¡Ah, vamos! Es la que quiso matar á la señora de la casa.
 —Ella no le dió más que una puñalada y fué porque yo se lo mandé.
 —¿Y por qué fué el veniros á Madrid?
 —Porque mis padres se oponían á que me casara con ella.
 —¿Esa resolución la tomásteis de pronto?
 —Estuvimos hablando de ello dos ó tres meses antes.
 —¿Fuiste tú quien se lo propuso á ella?
 —No recuerdo... Hablamos los dos.
 —¿Cuando salisteis de Marguerida sabías tú ya las señas de la casa de doña Teresa?
 —Sí, señor. Doña Teresa es de mi pueblo y averigüé donde vivía.
 —¿Cómo lo averiguaste?
 —Muy sencillo: yo soy el que escribo las cartas de mi padre, porque mi padre no sabe leer ni escribir: escribí en su nombre á un pariente que tenemos en Valencia, y que sabía las señas de la señora, preguntándoselas; cuando vino su contestación yo le leí á mi padre otra cosa y me guardé la carta. Así supe en qué calle y en qué casa vivía doña Teresa en Madrid.
 —¿Y esto fué mucho tiempo antes de salir vosotros de Marguerida?
 —No me acuerdo bien... siempre sería dos meses... ó mes y medio antes.
 —¿De modo que hacía ya tiempo que tu novia y tú habíais acordado veniros á Madrid, y á la casa de doña Teresa?
 —Sí, señor.
 —¿Y por qué á esa casa y no á otra?
 —Pues, naturalmente: porque doña Teresa es de mi pueblo y allí decían que tenía mucha influencia en el Palacio Real; para que me buscara á mí un destino de mozo ó de lo que fuera en Palacio.
 —¿Tenía doña Teresa en tu pueblo fama de rica?
 —Sí, señor; bastante. El año antes le había regalado á la Virgen una corona de plata.

—Cuéntanos cómo y con qué recursos salisteis de Marguerida, y qué hicisteis hasta vuestra llegada á Madrid.

DR. T. MAESTRE.

(Se continuará.)

Bibliografía médica

LA NEURASTENIA EN LOS HOMBRES DE ESTADO (REFLEXIONES DE MEDICINA POLÍTICA), por el Dr. D. Nicasio Mariscal.—Madrid, 1901.

Sobradamente conocido es el Dr. Mariscal por sus artículos y obras, que hemos elogiado en estas columnas (alguna de cuyas obras ha merecido premio pecuniario crecido, para lo que dan de sí la mezquindad de los tiempos, de la Real Academia de Medicina), para que necesitemos felicitarle por la nueva producción que de su pluma tenemos á la vista. Trátase de un estudio bastante acabado de esa enfermedad tan extendida hoy no sólo entre los hombres dedicados á gobernar á los demás—á pesar de que muchos de ellos con dificultad podrían gobernarse á sí mismos—sino entre todos los dedicados á los negocios, al afán inmoderado de lucrar desmedidamente ó de darse á conocer en breve espacio de tiempo, etc., etc.

La obrita, de cerca de 150 páginas, está dividida en cinco capítulos con extenso sumario cada uno de ellos, el cual da idea bastante completa del contenido de los mismos. El último capítulo está dedicado á dar atinados consejos á los gobernantes para evitar la neurastenia, y á indicar los principales medios que deben poner en práctica para combatirla.

Imbuído, sin duda, el Sr. Mariscal por los vientos que corren y por la envenenada atmósfera que todos respiramos, ha tenido el para nosotros pésimo gusto—en un inciso muy extenso por cierto, y ocupándose en los decretos sobre enseñanza de un ministro conservador—de pedir la supresión de los estudios de religión en el bachillerato. ¿Ignora acaso el Sr. Mariscal, tan erudito y tan leído, que la religión se enseña en las naciones que él considera como modelo que debe imitar la nuestra? ¿Ignora acaso que en el Colegio Eton de Inglaterra, calificado por el Sr. Becerro de Bengoa (1) de maravilla, y de honor incomparable el figurar en sus clases, se enseñan seis cursos de religión, como en Alemania, Bélgica, Francia y Estados Unidos? «Lejos de creer que el estudio de la religión puede estorbar ninguno de los progresos sociales, la religión conserva todavía su influencia preponderante sobre todas las otras asignaturas, y los mejores pedagogos alemanes proclaman la necesidad de esa enseñanza.» (Becerro de Bengoa, *loc. cit.*)

No queremos hacer este inciso tan largo como el del señor Mariscal, pues de lo contrario le probaríamos que sólo en los países atrasados como el nuestro, es en los que se pide como remedio á ese atraso la supresión de la enseñanza de la religión, la cual enseñanza suprimida daría por resultado convertirnos á todos en unos grandes sabios. ¡A qué extremos conduce la pasión y la moda!

Para terminar, copiaremos lo que el ilustre Champagnière ha escrito recientemente en su periódico *Journal de Médecine et de Chirurgie pratiques*:

«No puede negarse que de treinta años á esta parte nuestro estado moral se ha modificado notablemente en sentido poco favorable, efecto de la poca importancia que se viene dando desde entonces á la educación religiosa, fuera de la cual no existe hoy día educación moral; y los resultados son la despoblación, el alcoholismo, la inmoralidad y la criminalidad en la juventud.»

(1) *La enseñanza en el siglo xx*, pág. 51-52.

EL MORFINISMO. LA HIGIENE DE ZARATUSTRÁ, por el Dr. D. Nicasio Mariscal.—Madrid, 1902.

Elegante tomito de 92 páginas de la Biblioteca Mignon, con el retrato del Dr. Mariscal y otras ilustraciones de Valera. En él estudia el autor qué es y en qué consiste el morfismo; causas de esta enfermedad, alteraciones orgánicas y mentales que provoca; su profilaxis y tratamiento.

La segunda parte de la obrita está dedicada á la Higiene de Zaratustra ó Zoroastro, esto es á los libros del *Zend-Avesta*, á los preceptos de higiene social en ellos contenida, preceptos de higiene pública y privada de los libros de los magos, educación física, social é intelectual de los primitivos persas...

La obrita resulta interesante por todo extremo; ¡lástima que en ella dé también muestras el Sr. Mariscal, picado de poco tiempo á esta parte de la tarántula anticlerical, del pésimo gusto de hacer unas cuantas frases para halagar el paladar estragado de ciertas gentes!

EPÍSTOLA ANTITAUROMÁGICA. MIS REFLEXIONES, por D. Nicasio Mariscal. Madrid, 1902.

Nadie podrá negar al Sr. Mariscal facundia, erudición de buen gusto, fácil manejo del habla castellana. Muestras de todo ello tiene sobradas. Con todas estas cualidades compite su laboriosidad, pues desempeña con gran acierto su cargo de jefe del Laboratorio de Medicina legal, hace numerosas visitas al personal del Cuerpo de vigilancia, plaza adjudicada en público concurso á propuesta de la Real Academia de Medicina, y quédale aún tiempo—no sabemos cómo para escribir obras serias de Medicina, obras médico-literarias, obras puramente literarias como la presente y con profundas tendencias filosóficas. Por mal de nuestros pecados, aun reconociendo en el Sr. Mariscal todas esas dotes, tampoco esta vez estamos con él de acuerdo. El cree á pies juntillas—como todos los librepensadores que en el mundo han sido que el teatro es «escuela de buenas costumbres» y las plazas de toros «patio de mala enseñanza»; y nosotros, pobretes habitantes de humilde villorrio, apegados al terruño y á las tradiciones, creemos firmemente que los teatros son hoy escuela de se aprende todo lo malo, do se pierde la inocencia, do se da rienda suelta á todas las pasiones, y juzgamos cien millones de veces preferible las corridas de toros al menos malo de los espeluznantes dramas hoy en boga...

FORMULARIO DEL VETERINARIO PRÁCTICO, por P. Cagny; traducido por Jacinto Pisón Cerisa.—Madrid, 1901.

El *Formulario del veterinario práctico* que tenemos á la vista, escrito por el Sr. Cagny con la colaboración del señor Cantiget, individuos ambos de la Sociedad central de Medicina veterinaria de Francia, y traducido al castellano por el veterinario del Ejército Sr. Pisón Cerisa, comprende 1.500 fórmulas y responde, por tanto, cumplidamente á las necesidades que expresa su título. Es, como se indica en el Prólogo, un resumen de los principios terapéuticos basado en las ideas modernas y reúne en cada capítulo todas las fórmulas aplicables á las enfermedades de un órgano dado. La primera y segunda parte de la obra están dedicadas á la Terapéutica general y á la Farmacología y Posología veterinarias; en la tercera se estudian los modificadores de la causa extrínseca de la enfermedad; en la cuarta, los modificadores del aparato digestivo; en la quinta, los modificadores de la nutrición; en la sexta, los modificadores de la sangre, y así sucesivamente los del aparato circulatorio, respiratorio, sistema nervioso, órganos de la visión, piel, mamas y aparatos urinario y genital. Por último, trata de los agentes terapéuticos sin acción funcional especial, de los antidotos y contra-

venenos, de los medicamentos antivirulentos, de la terapéutica de los animales de matadero, de los caballos de carrera, de los virus empleados para la destrucción de los animales perjudiciales, y de las toxinas á que se apela para el diagnóstico de las enfermedades contagiosas.

Resulta, pues, un Formulario utilísimo para el veterinario práctico, á quien ha prestado excelente servicio la casa Bailly-Bailliére é hijos dando á la estampa la edición española.

DISCURSOS leídos ante la Real Academia de Medicina de Zaragoza en las recepciones de los Dres. D. Vicente Lafueza Erro y Don Atanasio Claver Bello.

Dos palabras no más, á pesar de que merecen muchas líneas, sobre los discursos de recepción de los Sres. Lafueza y Claver. La del primero se verificó en 1901, sustituyó al Dr. D. Baldomero Berbiela y eligió para su disertación el siguiente tema: *Variedades morfológicas de la célula nerviosa*. De contestarle, en nombre de la Academia, estuvo encargado el Sr. Olivar Serrano, y ambos merecieron los plácemes de todos. El del recipiendario es digno de detenido estudio.

La *Electrolisis quirúrgica* fué la materia en que se ocupó el Sr. Claver Bello en su discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina de Zaragoza, discurso digno del autor y de la Sociedad á que estaba destinado. Lo propio debemos decir del Dr. García Julián, encargado de contestar al señor Claver; ambos demostraron sus conocimientos en este asunto, y cuánta justicia reinó en la Academia al acordar que éste ocupara un lugar en sus escaños.

La enhorabuena, pues, á los Sres. Lafueza y Claver.

LA ANATOMÍA Y LOS ANATÓMICOS ESPAÑOLES DEL SIGLO XVI, por el Dr. D. Victor Escribano García.—Granada, 1902

El distinguido catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, médico que fué en tiempo no lejano del Hospital del Niño Jesús en Madrid y Ayudante de la Facultad de Medicina de esta Corte, Sr. Escribano, ha tenido el buen acuerdo de dar á luz la Conferencia que pronunció en el Ateneo Médico-Escolar de Granada el 7 de Diciembre de 1901, conferencia llena de erudición de buena ley, escrita en castellano correctísimo, lo cual hace que se lea con delectación.

En dicha Conferencia estudia el Sr. Escribano las obras de los anatómicos españoles del siglo XVI, Laguna, Lobera Vasseu, Montaña, Miguel Servet, Valverde, Pedro Gimeno, Luis Collado, criticando sus obras en el verdadero sentido de la palabra y dando á cada cual su merecido.

Con muy buen acuerdo y apartándose de la moda tan extendida hoy de censurar á los frailes, sostiene que éstos, «más prudentes y cultos, más liberales quisiera yo decir si no fuese irreverencia, que los enemigos de Vesalio, consultados en 1550 por Maximiliano y en 1556 por Carlos V si era permitido á católicos abrir cuerpos humanos, respondieron las dos veces que *no sólo era licito, sino útil*». También en las notas á la Conferencia copia las palabras con que San Francisco de Sales encargó que se entregara su cuerpo á los cirujanos y anatomistas, encargo que se cumplió al pie de la letra y que prueba una vez más que la Iglesia no se oponía al estudio del cadáver.

El Dr. Escribano elogia los escritos del ilustre valenciano Dr. D. Juan Bautista Peset, eximio colaborador nuestro que fué, acerca de los anatómicos valencianos, y hace excursiones históricas muy dignas de loa. Felicitamos sinceramente al Sr. Escribano por su Conferencia (que debieran leer todos los amantes de las glorias médicas españolas), y sentimos muy de veras no podernos extender más en su análisis para regocijo nuestro y de seguro también de nuestros lectores.

CONSEJOS Á LAS MADRES. AFORISMOS SOBRE LA HIGIENE DE LA PRIMERA INFANCIA, por el Dr. D. Francisco Vidal Solares.—Barcelona, 1902.

Opúsculo de muy pocas páginas repletas de saludable doctrina. Comprende 170 aforismos sobre Ventajas que reporta la madre siguiendo la higiene en el cuidado de su hijo; Régimen; Lactancia materna; lactancia mercenaria, artificial ó por medio del biberón; mixta, ó sea en parte materna y en parte artificial; Primeros cuidados que han de prestarse al recién nacido; Muerte aparente de éste; Vestidos y limpieza; comprobación de la salud del niño por medio de su peso; La casa, la habitación, el sueño; aplicaciones hidroterápicas, vacuna, etc., etc.

Mucho disminuiría, sin duda, la mortalidad de los niños, si las madres se aprendieran de memoria y practicaran los sanos consejos que da en este opúsculo el ilustrado paidópata Sr. Vidal Solares.

CLÍNICA DE OPTALMOLOGÍA. Estadística de los enfermos de la vista asistidos y de las operaciones practicadas en los servicios oftalmológicos del Hospital general y Hospicio durante siete años (de 1894 á 1900), por el Dr. D. Sinfiriano García y Mansilla.—Madrid, 1901.

El Dr. García y Mansilla, ilustrado médico del Hospital general de Madrid, ha asistido en la sala 18 de dicho establecimiento, en los siete años transcurridos desde 1894 á 1900, 2.135 enfermos de la vista; en la sala 23 (mujeres), 1.791; en la consulta pública del Hospital, 7.541, y en el Hospicio y Colegio de Desamparados, 3.093, ó sea en total 14.554. Las operaciones practicadas durante esos siete años fueron 2.252.

Las consideraciones que siguen á los datos estadísticos sobre los enfermos más notables, son muy importantes y dignas de aplauso, por la sencillez y modestia con que están expuestas.

LA EXTINCIÓN DEL PALUDISMO EN SOCUÉLLAMOS (Informe dado al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de Ciudad Real y á la Real Academia de Medicina de Madrid), por D. Joaquin María Fernández y Jiménez y D. Francisco Martínez y González.—Madrid, 1902.

Es un informe muy concienzudo el que han dado los meritisimos profesores cuyos nombres acabamos de estampar. En él proponen profundizar —de 50 centímetros á un metro— la acequia principal; la limpieza y monda anual de esta acequia; terraplenar la laguna de la Hoyuela; ahondar y ensanchar lo necesario el cauce del río Córcoles; cegar los barrancos de la Sima; plantar numerosos eucaliptus y toda clase de árboles en las márgenes y riberas de la acequia y del río; cerrar el Cementerio actual y construir otro nuevo; limpiar y regar las calles, prohibiendo verter en ellas las inmundicias; prohibir el lavado de ropas sucias en la acequia y charcos dentro del perímetro de la población; construir un matadero; desinfectar casas y calles en los casos necesarios... medidas todas muy acertadas, que indudablemente podrían realizarse con un mucho de buena voluntad y un poco de dinero, con lo cual se ahorraría la población las muchas víctimas que desde antaño ocasiona el paludismo. Pero ¿se realizarán? ¿Servirán para algo útil y práctico los desvelos de los Sres. Fernández y Martínez?... Sirvan ó no, estos profesores han cumplido con creces su cometido y se han hecho acreedores á nuestros sinceros elogios.

AMANCIO RICO.

Sección profesional

A LA ASAMBLEA DE TITULARES (1)

La ponencia que ha tenido el honor de recibir de esta Asamblea el encargo de emitir dictamen que exprese la aspiración universal de regularizar el espíritu equitativo de las relaciones de los médicos titulares con la Administración de Justicia, comprende la trascendencia del asunto, y sin prejuicios egoístas somete á la consideración de los dignos compañeros presentes las siguientes Bases de reforma, que espera sean discutidas metódica y serenamente.

No ha lugar á demostrarlo por su misma diafanidad, que además de la tendencia progresiva que lleva la ciencia del derecho á ampararse para la pesquisición de su verdad jurídica en las afirmaciones científicas de nuestra carrera, las modernas costumbres y leyes, y un estado de opinión intenso y bien definido, sobre todo en los países más cultos, conceden una intervención constante y prestigiosa á la Facultad Médica para decidir las más arduas cuestiones judiciales, y aun en España, desde la más visible tribuna, una alta autoridad oficial ha proclamado la autoridad médica en cuestiones civiles bien distintas de aquellas en que ya estaba consagrada.

A pesar de tan sustanciales razones, es consuetudinario en España que las funciones facultativas no se produzcan ante el Poder judicial con las debidas garantías de independencia, decoro y remuneración, realizándose el paradójico fenómeno de que la Justicia trata menos justamente aquello de que principalmente se utiliza.

Los aranceles de derechos que devengan los médicos ante los Tribunales son mezquinos y adolecen de su absurda diferenciación de categorías de población, como si la suficiencia y labor del médico en aldea fueran inferiores á las de populosas localidades, ni su misión menos trascendental; pero si aun ese arancel se pagase por las autoridades que muchas veces *ab irato* imponen al médico en el orden judicial, la clase estaría relativamente satisfecha; bien sabeis, sin embargo, que contra todo el derecho político y social y contra todo fuero de razón, no se pagan casi nunca las arduas intervenciones que se nos exigen; la cifra anual de débitos por esos conceptos es elevadísima, y somos la única clase social que trabaja sin recompensa. En su consecuencia, la ponencia propone á la Asamblea que se exponga ante el Gobierno de S. M. la necesidad urgente de llevar á la práctica las siguientes bases (que conoce ya el lector por haberlas publicado en números anteriores).

Colegio de médicos de Madrid, á 17 de Octubre de 1902.—*Rafael Navarro, Antonio Contreras, Angel Argomaniz, Nemesio Martín Chelva.*

La ponencia que ha tenido la honra de estudiar el cuarto punto de discusión, ó sea el proyecto de *Asociación de Médicos titulares de España*, comprendió desde el primer momento la magnitud de su compromiso y la debilidad de sus fuerzas para empresa tan gigante. Se penetró desde luego de que el digno remate, la soberbia coronación de la Asamblea, había de ser la constitución de ese hermoso lazo que

(1) En el número anterior hemos publicado el preámbulo que precedía al Proyecto de bases para la creación de un cuerpo de Sanidad civil. En éste tenemos el gusto de dar á conocer á nuestros lectores los preámbulos de las ponencias referentes á las Relaciones de los médicos titulares con la Administración de Justicia y á la Asociación de médicos titulares. Las Bases de los tres Proyectos aprobados por la Asamblea son ya conocidas del lector.—L. R.

unando todas las voluntades, hermanando todas las aspiraciones, previendo todas las dificultades y endulzando todas las amarguras del médico titular, brotase entre el revuelto mar de nuestras quejas, como hermosa flor silvestre brota en los ásperos montes que en nuestros accidentes de vida rural hallamos todos los días, y procuró compenetrarse de las necesidades de todos, asimilarse las quejas y heridas de los más, haciendo propios los dolores de sus compañeros, para encontrar una fórmula benéfica que llevase el consuelo, el aliento y la esperanza á los abandonados, y fortaleciese el espíritu de los débiles.

¡Quiera Dios que al volver á nuestros modestos hogares, cuando en el silencio de nuestras aldeas cese en nuestro cerebro el bullicio y la animación de estos ratos de lucha y de expansiones desusadas, cuando demos cuenta á nuestros representados de la agitada labor de estos días, podamos tranquilamente decirles: «Ahí teneis el remedio á nuestros infortunios, éramos gotas menudas de lluvia dispersas en el espacio, hemos caído á la superficie de la tierra, nos hemos convertido primero en pequeños arroyos y todos unidos en impetuoso torrente que vence y arrastra todos los obstáculos! Ahí teneis nuestras conclusiones » (Ya las conoce el lector.)

ANTONIO JIMÉNEZ VERDEJO.

Periódicos Médicos.

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. La higiene en los Estados Unidos —II. Peñasco y parte del caracol operado. —III. Dextrocardia sin inversión de visceras —IV. Cooperación al estudio de las lesiones de las arterias en la infección reumática. —V. Apendicitis neumocócica.

I

De la *Médecine Orientale*:

Al presidente del Consejo de Higiene de la ciudad de New York le parecía que la Inspección médica de las escuelas públicas no estaba organizada de modo que diese suficientes resultados, y la ha reformado desde el principio del presente año escolar, de tal manera que en ninguna otra parte puede hacerse tal servicio en mejores condiciones. En primer lugar ha concedido á cada médico-inspector un sueldo de 500 francos mensuales, ó sea 6.000 por año; cada uno de estos inspectores está encargado solamente de tres escuelas y debe visitar cada una de éstas todos los días para examinar á los alumnos que los Profesores creen enfermos, y además todos los días debe hacer un examen individual de todos los niños de una de las tres escuelas; de donde resulta que los alumnos de todas las escuelas públicas de New York son examinados una vez cada tres días.

II

El *Journ. de Med. de Bordeaux* inserta la siguiente comunicación leída por los doctores Moure y Aka en la *Société d'Anat. et de Physiol. de Bordeaux*.

La pieza anatomo-patológica que aquí presentamos, procede de un enfermo operado el 23 de Julio en la clínica del Dr. Moure.

Este enfermo, admitido con urgencia en el hospital San Andrés el 22 de Julio á las cinco de la tarde, estaba en coma casi completo, no contestaba á ninguna pregunta, ni parecía darse cuenta de lo que ocurría en torno suyo. Se le hizo inmediatamente una punción lumbar. Fueron extraídos unos tres centímetros de líquido; el resultado de su examen cistoscópico lo veremos más adelante.

Los datos suministrados por la familia permiten afirmar que este enfermo tenía una otorrea izquierda crónica desde

hacia dos años, complicada desde unos quince meses por una parálisis facial del mismo lado tratada por la electricidad.

Durante el examen hecho la misma noche, el enfermo no presentaba apenas fenómenos exteriores de mastoiditis, nada de abultamiento y muy ligero dolor á la presión. En la mañana del siguiente día los mismos fenómenos de la víspera (habían empezado cinco días antes): delirio, rigidez de la nuca, incontinencia de orina. Sin embargo, parecía haber recobrado algo de conocimiento y respondía por monosílabos á lo que se le preguntaba.

Fué operado á las nueve de la mañana.

Al abrir la apófisis mastoides, el Profesor Moure encontró ésta atacada de osteitis difusa fungosa, y al profundizar más, un gran secuestro (el presente) constituido por una parte del caracol y del acueducto de Falopio. Después de limpiar quedó una gran cavidad sobre la pared del laberinto, cavidad hecha por la cura radical, el raspado del laberinto, el descubrimiento de las meninges y la fosa cerebral media.

El 24 de Julio el enfermo parecía algo más calmado. Persistía la incontinencia de orina, pero se daba mejor cuenta de su situación. Durante el día se presenta paresia de los miembros del lado derecho. Los fenómenos morbosos se acentúan, y el enfermo muere en coma el día 25 de Julio.

En la autopsia practicada el día 27 de Julio se aprecia intensa congestión de la pia-madre con exudado obscuro en las anfractuosidades. Al nivel de la base, las meninges están engrosadas y hay pus alrededor del orificio interno de la trepanación. Ningún absceso en el cerebro ni en el cerebelo.

Se trata por lo tanto de un enfermo atacado de otorrea de dos años de fecha, y con una parálisis facial sobrevenida en un tiempo relativamente corto y de catorce meses de duración. Esta parálisis facial fué únicamente tratada por la electricidad. Es indudable que si se hubiese operado antes, el resultado hubiera sido satisfactorio. He hecho esta comunicación para llamar la atención de los prácticos sobre la importancia de los trastornos periféricos en las supuraciones crónicas del oído. En resumen, cuando en una otorrea crónica se presentan complicaciones dolorosas, motoras, ó de otra índole, no esperéis á que los accidentes sean demasiado graves y fueren, digámoslo así, la mano; operad lo más pronto posible.

El presente secuestro está constituido por la primera vuelta del caracol y la pared horizontal y externa del acueducto de Falopio.

Este secuestro era movable en el interior del peñasco, que presentaba una osteitis difusa con pus abundante que se extendía hasta las paredes de la carótida y de la yugular. El peñasco estaba perforado bajo las meninges en su cara superior, y permitía al pus llegar hasta las proximidades del ganglio de Gasserio.

Este caso es interesante por la desproporción entre la poca gravedad relativa de los fenómenos exteriores, la parálisis facial que á primera vista no parecía peligrosa para el enfermo, y el enorme destrozo que se produjo en el peñasco.

Resultado del examen cistoscópico del líquido cefalo-raquídeo:

Líquido claro. Después de centrifugación, depósito poco abundante. Reacción de Rivalta negativa. En el depósito gran número de glóbulos rojos. Muchísimos iodófilos polinucleados. Ningún bacilo de Koch. Numeración: Polinucleados neutrófilos, 64,65 %; linfocitos, 33,83 %; células endoteliales, 1,50 %. En un leucocito polinucleado se ve un diplococo capsulado muy claro, parecido á un neumococo.

En el examen hecho después de la autopsia no se encontraron bacilos de Koch; muchísimos estrepto-bacilos capsu-

lados (probablemente proteus); gran número de microbios, sobre todo el bacilo mencionado. Además, unos bastoncillos más delgados, y dispuestos de dos en dos. El hecho más importante es la presencia de neumococos.

III

En la *Gaz. le Karska* publica Brudzinski la siguiente observación:

Un joven de diez y ocho años fué admitido en la Clínica de M. Anders, en el Hospital del Niño Jesús en Varsovia, por una cefalalgia con fuerte tos. Por el examen del paciente se vió en el hueso subclavicular derecho una dilatación considerable de las venas superficiales. M. Brudzinski procedió inmediatamente á la exploración del corazón, pero quedó asombrado al no encontrar en la mitad izquierda del tórax ninguna macicez, ni percutiendo de arriba á abajo, ni percutiendo en sentido transversal. La auscultación practicada á nivel de la región precordial sólo apreció unos ruidos cardíacos muy atenuados.

Por el contrario, percutiendo la mitad derecha de la caja torácica por delante, se obtuvo una macicez al nivel de la cuarta costilla, macicez que se extendía hacia la izquierda hasta el borde derecho del esternón; su límite era más difícil de precisar en el lado derecho. En el quinto espacio intercostal, sobre la línea mamilar derecha, se apreciaba de una manera clara el choque de la punta del corazón; en este mismo punto y en el segundo espacio intercostal al lado del borde derecho del esternón se oían muy claros los ruidos cardíacos. Evidentemente se trataba de una dextrocardia independiente de la enfermedad, que había obligado al enfermo á entrar en el Hospital. El examen del pulmón evidenció una neumonía intersticial crónica con bronco-ectasia.

La radioscopia confirmó el diagnóstico de dextrocardia. Cosa rara: á esta anomalía no acompañaba la inversión general de las vísceras.

IV

Dice M. Rabé en *La Presse Med.*, que la infección reumática aguda puede, según afirman Gueneau de Mussy y Hanot, atacar las arterias de todos los calibres y provocar en su interior lesiones de endarteritis proliferante y de meso-arteritis.

Esta última lesión, caracterizada en algunos casos por una desintegración del protoplasma con vacuolización de las fibras lisas, puede ser descrita bajo el nombre de estado reticular ó alveolar de la túnica media.

Esta meso-arteritis parenquimatosa es la traducción de una infección virulenta en alto grado.

Debe favorecer la formación de trombosis parietales y desempeñar papel importante en la patogenia del colapso cardio-vascular terminal.

La cicatrización de dicha lesión sólo puede efectuarse por transformación esclerosa de la pared, y el reumatismo agudo debe ocupar un lugar entre los factores etiológicos de la arterio-esclerosis generalizada post-infecciosa.

V

M. F. S. Ferrier aseguró en la *Société Med. des Hôpitaux* de París, que la apendicitis reconoce á menudo como origen causas generales. Entre las infecciones que pueden producirla se encuentra la infección neumocócica.

En un sujeto que murió de neumonía, M. Ferrier encontró, al mismo tiempo que una endocarditis mitral, una apendicitis ignorada durante la vida. El apéndice contenía un par de cucharadas de pus, no había adherencias ni exudado

peritoneal; el pus era rico en neumococos que tenían asociado el colibacilo.

Ante una peritonitis neumocócica el cirujano debe sospechar la posibilidad de su origen apendicular.

A. P. M.

Sociedades Científicas.

ACADEMIA PSICO-BIOLOGICA (1)

Por última vez voy á dar en este estudio de las categorías la palabra á Renouvier: «Hegel, dice, entendió las categorías de muy distinto modo que Kant. La cuestión no se redujo, para él, á trazar leyes cuya materia y contenido se hallen sólo en la *experiencia*; sino desarrollar el cuadro de la *experiencia* misma; los momentos y las fases del mundo y de todas las cosas posibles, por la simple exhibición de la cadena evolutiva de las ideas en el conocimiento. Proponíase Hegel dar fin á las discusiones de los filósofos y fundar la ciencia absoluta y definitiva sobre las ruinas de la crítica misma, suprimiendo el *dualismo* causa de todo el mal. Ahora bien, este dualismo universalmente admitido, y que él desechaba, no es otra cosa que la distinción entre estas dos formas de conocer, *conocimiento posible* realizado ó no en el seno de algún ser superior; y conocimiento que en el instante actual, yo filósofo y cualquier otro filósofo puede alcanzar y poseer. Hay por de pronto en esto una escisión harto violenta con el sentido común, con el sentido popular; ¿cómo justificarla? No hay duda de que se dan representaciones en el hombre, y que nada tenemos que suponer fuera de la representación. Concedido; pero ¿se obtiene así toda la representación posible? Hegel lo admite; hipótesis enorme y eternamente inverificable por los hechos; hipótesis indemostrable en virtud de su propia naturaleza. ¿Prueba nadie el no ser de lo que ignora? Ignora y nada más.»

«Al asentar estas proposiciones: *el pensamiento es la ciencia*; lo real y lo ideal son idénticos entre sí, Hegel implica y no puede menos de implicar la distinción de los dos términos opuestos de la representación; lo representativo y lo representado; *mas los implica para asumirlos ambos en el primero*. Su *idealidad* no es unión sino identidad pura en el sentido matemático. Lejos de *dar de sí el fenómeno*, le suprime. Verdad es que todo este método versa sobre el *poner* y el *suprimir* asociados en un término sintético; pero entonces *atengámonos á la síntesis*; evitemos que gire nuestra construcción sobre la tesis de lo ideal separada de la antítesis, presentando el mundo como un producto de las evoluciones de la idea; ocupémonos en la relaciones de cualquier índole, ora posibles, ora dadas, y no solamente del pensamiento general y formal que por más que las abraza no las da.»

«El mundo presentado así como sistema de las determinaciones del pensamiento es, bien mirado, un conjunto de términos generales. Pero ¿ES ESTE EL MUNDO VIVIENTE? Confíese Hegel que su sistema nada es si se le separa de las determinaciones particulares. ¡Pues esto es decir que sólo le faltan la experiencia, los fenómenos, las relaciones especiales é individuales, los hechos! Pidamos al filósofo que tenga á bien

(1) Esta conferencia era la última que se proponía dar nuestro nunca bastante llorado ó ilustre Director, Sr. Marqués de Guadalupe, en la *Escuela práctica de Especialidades Médicas*, para terminar su trabajo crítico, cuando le sorprendió la enfermedad que le llevó al sepulcro. Como tributo á la memoria de nuestro inolvidable Director, tenemos verdadero placer —ciertamente amargado por el dolor de su pérdida— en dar á conocer esta Conferencia á nuestros lectores. —L. R.

construir donde lo veamos, un animal verdadero, ó cualquier cosa, un simple feto de paja susceptible de ser observado. Si lo hace, convendremos en que ha podido Hegel hacer, de verdad, el mundo, sacarle de lo absoluto y sumirle de nuevo en él.»

«Lo absoluto, lo infinito y la sustancia reaparecen en esta doctrina con tanto brillo como si nunca hubiera habido crítica en el mundo filosófico. Y sin embargo, cree Hegel que ha restituído su valor á los fenómenos. Acusa á Kant de haberles considerado como sombras sin realidad, sin perjuicio de tratarlos como *fenómenos imperfectos*. Admite una sustancia que va reflejándose de forma en forma, en el mundo finito fenomenal y que se agota en esta irradiación. Nada añadiré respecto de los ídolos de infinito y de sustancia, de los cuales hablo en mi ensayo de crítica general. Hegel sentía su contradicción y su vanidad, y al sentir las se esforzaba por suprimirlas al mismo tiempo que las ponía; y el mismo hombre que *prodigaba las imágenes orientales* para obtener su representación cosmogónica, no temía reducir á la par toda existencia real á las relaciones y al suceder. Pretendía contraerse á las alternativas exigidas por el principio de contradicción como lo es, por ejemplo, la de lo finito y lo infinito, creando al efecto un *terceto de nociones*, lo más quimérico posible.

En efecto, ¿cómo podría escapar de este dilema, ó el todo numérico de los fenómenos es determinado ó no lo es?, ¿forman ó no forman un número las cosas dadas?

«A la hipótesis de la unidad del mundo y del conocimiento, unidad que se hace conciencia en el yo del filósofo, Hegel agregó otra que es su complemento natural, la del *encadenamiento necesario* de todos los momentos de la idea. La demostración de la existencia de una ley única comprensiva y determinante de los fenómenos se hallaba, según él, en la exposición de esta ley misma, es decir, en el sistema de su *lógica* puesta de hecho y valedera por su propia forma. Sólo quedaba una dificultad: la de hacer que se aceptase el sistema.»

«No emprenderé aquí ni aun la crítica más somera de esta lógica, obra sutil y penosa, en la cual corren parejas gran potencia de análisis y palpables escamoteos científicos. Me he limitado hasta aquí á los sistemas que afectan directamente al plan que me propongo. Omito también las cosmogonías cosmológicas de las Escuelas de la India, porque entiendo que pertenecen á la historia de las doctrinas más bien que á la de la Ciencia y del verdadero método.»

Hegel puede ser considerado como precursor antagonista de Renouvier; pero su antagonismo fué tan pronunciado, que mereció ser llamado *absoluto* por Hegel mismo (idealismo absoluto). Renouvier no llevó su antagonismo á tanto extremo, porque opuso al idealismo absoluto la crítica interpretada simplemente con el criterio de lo *positivo*, de lo *definido*. Renouvier quiere lo posible sometido en última instancia al cálculo de las *probabilidades*, así en lo *físico* como en lo *moral*. Hegel quiere lo necesario hasta dar con lo *imposible*. Ninguno tuvo la moderación imprescindible para contentarse con el antagonismo entre lo posible y lo imposible, ó lo que es igual, entre lo absoluto á secas y lo relativo á secas y sin añadir como punto de partida, relativo ¿á qué?

Dos apóstoles de índole diversa, Hegel y Renouvier, sucedieron á Kant, como los santos Pedro y Pablo sucedieron á Jesucristo. ¿Qué hacer ahora para representar, aunque sea con humanos desaciertos, la religión filosófica? Conteste quien quiera y pueda. Por mi parte, me limito á dar humildemente mi voto y mis consejos.

Una inspiración fugitiva tiene Renouvier en las líneas ya citadas. «El mundo, dice, es un conjunto de términos gene-

rales. ¿Pero es éste un mundo *viviente*? Parece que va á caer en la cuenta de que el mundo viviente se halla precisamente entre dos polos, uno *positivo* (matemático) que él representa, y otro *negativo* (lógico) que opone Hegel, y él llama representativo. ¡Vana ilusión! «Sólo le falta á Hegel—añade Renouvier— la experiencia, los fenómenos, las relaciones especiales é individuales, los hechos.» Huyendo de Scila no ve el filósofo francés que puede caer en Caribdis; no teme á la relación entendida á su vez en sentido absolutamente positivo, como lo no relacionado puede entenderse en sentido absolutamente negativo; y se pasea complacido por el terreno que pisa el hombre, sin cuidarse de las alturas inaccesibles á su vista. Fenómeno será para él todo lo que positivamente oiga, vea ó toque, en forma representada; fenomenal será la ley aunque en forma representativa, fenomenal será la función aunque en forma *matemática* tomada como tipo positivo de la función *de relacionar*. Sus categorías serán trilogías, sin tener en cuenta para formarlas el elemento indefinido.

El gran dilema que cita Renouvier «El todo numérico de los fenómenos, ¿es determinado ó no lo es?» Considerado atentamente, es un dilema ridículo. ¿Quién sería capaz de imponerse su solución? Para conseguirlo tendría que situarse sobre el mundo entero, como un negociante de frutos sobre una silla para contar su numerario.

El buen filósofo no se *sienta* en esa silla; se *siente* incapaz de semejante descanso que le horroriza, además, porque suena á sus oídos como *descanso eterno*.

La contestación á tal pregunta no es *estática*; es *dinámica*; exige el complemento de lo estático, el complemento dinámico, el cambio, la agitación, el movimiento.

El hombre, es verdad, fluctúa dentro de este pobre mundo, entre lo determinado y lo indeterminado, entre el descanso y el trabajo: comienza determinándose á simple vista cuando nace, é indeterminándose, al parecer, en cuanto muere. Aquí está todo para el *ser* que *vive* como vegetal, como animal y como hombre. Esto lo sabe el hombre porque lo siente, y lo siente porque lo sabe, y, sin embargo, *quiere más*. Si dejara de querer más, dejaría de ser hombre. Esta *querencia*, esta aspiración á lo sobrehumano exige la base humana, así como la base humana dejaría de ser base si no fuera base de algo.

Ese algo que se levanta sobre la base humana no es la estatua de Condillac, ni la que en sentido contrario Renouvier atribuye á Hegel. Es todo lo florido, todo lo hermoso, todo lo grande que tiene la inteligencia humana, por más que desgraciadamente sufra tentaciones prohibidas, que lindan, soberbias, con la adulteración y la corrupción del pensamiento.

Al apéndice sobre las categorías escrito por Renouvier, conviene ahora dedicar algunas palabras, tomando en cuenta el cuadro original por él propuesto en reemplazo de los sometidos á su crítica.

Las categorías de Renouvier son nueve:

Categorías.	Tesis.	Antítesis.	Síntesis.
Relación.	Distinción.	Identificación.	Determinación.
Número.	Unidad.	Pluralidad.	Totalidad.
Posición.	Punto (límite).	Espacio (intervalo).	Extensión.
Sucesión.	Instante (límite).	Tiempo (intervalo).	Duración.
Cualidad.	Diferencia.	Género.	Especie.
Suceder.	Relación.	No relación.	Cambio.
Causalidad.	Acto.	Potencia.	Fuerza.
Finalidad.	Estado.	Tendencia.	Pasión.
Personalidad.	Yo.	No yo.	Conciencia.

Las categorías aquí están consideradas como leyes y no

como fenómenos. Para aclarar este punto de discusión habría que apelar á las definiciones del autor. Pero esto nos llevaría muy lejos, y tendríamos que ocupar volúmenes enteros con el examen y estudio de las cuestiones que se irían presentando y *representando*, para hablar en el lenguaje preferido por Renouvier.

Pasemos esto por alto y sigamos adelante.

Renouvier adopta en su sistema de categorías el criterio de la relación; y en esto creemos que se halla su mejor acierto en la participación que le toca de la filosofía histórica.

En la labor ejecutada por la filosofía de los siglos ha reinado siempre, como no podía menos de suceder, gran discordancia entre los sabios. La *unidad* comprensiva de toda *diversidad* era aquí tan difícil, que se han formado cuadros de categorías muy divergentes, y algunos de ellos caprichosos y abigarrados, ante el juicio de otros filósofos. Seamos nosotros prudentes, pero atrevámonos á hacer observaciones que encaminen tal vez á un criterio más admisible en el orden común de la humanidad.

La ley de relación en general parece que deja harto restringido al ámbito de su comprensión, deteniéndose en la síntesis determinación. Mas si se aplica un filósofo á sí propio la ley de determinación absoluta, ¿le será lícito vivir en lo sucesivo? La determinación, ¿no se condensará en el espacio por falta de indeterminación que el tiempo se encargaría de trocar en nueva determinación?

Supuesto, pues, de acuerdo con Renouvier el criterio de la relación, como punto de partida para cualquier procedimiento filosófico, apliquemos este criterio al examen de las categorías que en este momento nos ocupa.

¿Se halla ante todo, en el sistema que examinamos, bien constituido el foco común de la relación? Lícito es dudarlo cuando lo vemos constar de *tres* factores: identificación, distinción, determinación. Si estudiáramos sólo funciones no vivientes que se compendian todas en la función eléctrica, la trilogía no admitiría objeción incontestable. Dos polos tiene siempre la función eléctrica, y su contacto produce la explosión de todos los fenómenos correlativos. Aun aquí se necesita repetir la determinación en serie indefinida, para que resulte la electricidad dinámica. Mas tratándose de la vida, son ya *simultáneos* y no *sucesivos* los dos momentos estático y dinámico. Es, pues, indispensable en ella contar con un cuarto elemento indefinido para la constitución de sus categorías; y como el pensamiento es viviente y no sólo viviente sino el supremo viviente *humano*, aunque subordinado en lo *sobrehumano* á lo divino, no hay medio de excusar ese cuarto término que echamos de menos en la raíz y base del cuadro de categorías de Renouvier.

Asentado ya esto, y sin entrar en más amplios pormenores que serían demasiado prolijos, procedamos á la consideración de los elementos de un *cuadro* de categorías.

El de Renouvier aparece sobrado de miembros que son *reducibles* á cuatro bastante comprensivos de las diferencias y analogías que están llamados á representar. Además, se notan deficiencias muy atendibles.

Reductibilidad.—Las categorías de número y de oposición se pueden reducir á la de cantidad (discreta ó continua) y se refieren á lo objetivo y definido; la de calidad tiene dos sentidos: calidad objetiva, que distingue lo inorgánico de distinto modo que la cantidad, y calidad subjetiva, que distingue al sujeto puro de todo lo objetivo.

Tanto la cantidad pura como la calidad objetiva permanecen en el espacio, aunque se le considere con separación del tiempo (situación estática).

El tiempo (situación dinámica) absorbe y reduce á su pre-

ferente consideración las demás categorías de Renouvier, elevando á función dinámica la situación estática: sucesión y suceder (devenir), ambas reducibles á cambio causalidad, finalidad y hasta personalidad (causalidad suprema, autonomía relacionada con todo lo posible, en frente, en la función humana).

Deficiencia.—La que procede de una lógica severa en perpetuo antagonismo con el polo matemático de la vida y protesta perdurable contra la absorción á que se aspira desde el polo matemático, bajo el pretexto de llamarse positivo, relegando al acervo común de lo negativo nada menos que la lógica, la generalidad, la función del pensamiento.

El resultado de la crítica de Renouvier, profesado y propuesto categóricamente á nosotros, fundamentado en su cuadro de categorías, es que el sentimiento de la libertad humana se apoya en simples probabilidades; que la vida póstuma del hombre cuenta sólo con la posibilidad de trasladarse lo que tenía de fenomenal á otro astro de los que vemos en el firmamento; que en el caso de haber Dios, mejor se concibe que sean muchos que uno; que las funciones oriundas del campo matemático, no es seguro que pertenezcan al campo fisiológico; que los reyes, representativos ó no, carecen de razón de ser en el orden político; que es vana palabra lo que el hombre llama evidencia; y que todo en esta vida se reduce á *creencia*, como se reduce á creencia la vida póstuma imaginada por el hombre. Entre lo imaginado por el hombre y lo que tocan sus manos, no encuentra clara distinción. Si la encontrara, la relegaría también al campo fenomenal, disfrazándola con el ropaje que llama *representativo*, para distinguirla nominalmente del representado.

Sin dar excesiva importancia, por más que tenga mucha, á la confección de las teorías, la ciencia viviente la formula, como se halla repetidamente consignado en muchos trabajos científicos, con la cuadrícula sujeto, objeto, autonomía, heteronomía, formando los dos primeros grupos el orden teórico; los dos segundos el práctico, y todos ellos la relación como centro único de extremos correlativos.

El sujeto comprende aquí la *calidad* de Renouvier; el objeto, la cantidad. La práctica contiene el tiempo, el cambio, la fuerza y la pasión entre las dos categorías autonómica y heteronómica. Si en el centro del sistema se concibe el eje de la vida, verdadera categoría humana, que todo lo envuelve entre los dos polos atribuibles, uno de ellos al mundo físico, químico y eléctrico, y el otro á Dios, parece que nada se habrá omitido para explicar lo humano en lo posible y simbolizar, al menos, lo humanamente imposible, mientras dure la vida individual de un cuerpo humano.

Si después de todo, la teoría presentada, por lo que se llama á sí propia ciencia viviente, opone defectos en lo presente y lo porvenir, véase al menos si su aplicación práctica favorece las mejores inspiraciones y aspiraciones humanas. Con satisfacerlas se contenta.

En resumen, examinados ya los cuadros históricos de categorías filosóficas, resulta cierto, con criterio imparcial, que todos tienen su parte de razón, como razones nacidas de un cuerpo común, y que ninguno tiene toda la razón, si aspira á encerrarlo todo dentro de su esquema *definido*. Lo indefinido afecta á lo definido, como lo más indiscutible de los antagonismos necesarios. No acaban jamás de condicionarse mutuamente en el eterno circular de los astros que se alcanza y avalúa en los observatorios á ello consagrados. Tienen principio y fin en el orden inorgánico con la sola intervención de forma positiva externa. Tienen principio y fin en el ser viviente cuando *nace* y cuando *muere*. Entretanto, es serie definida para comenzar, indefinida para acabar definitivamente ó para continuar, trocándose en definida la serie de que forma parte.

Defienda el hombre cuanto le sea posible su vida propia relacionándola con la física, la química y la electrológica, relacionándola además con las vidas vegetal y animal, con el mundo artístico, mecánico ó ideal; y, por último, llegando por el camino de lo ideal al concepto de la moral, á la subordinación, al imperativo categórico de Kant, y, si otra cosa no alcanza en este mundo, al símbolo mejor de una vida eterna, y habrá hecho cuanto pueda aconsejarle la libérrima y amplísima legislación de la ciencia viviente. Proclamo desde mi humilde cátedra á la ciencia viviente como *tipo* de la vida *antitipo* de lo no vivo, y sometido en lo humano al *prototipo* divino.

CATEGORÍAS FILOSÓFICAS

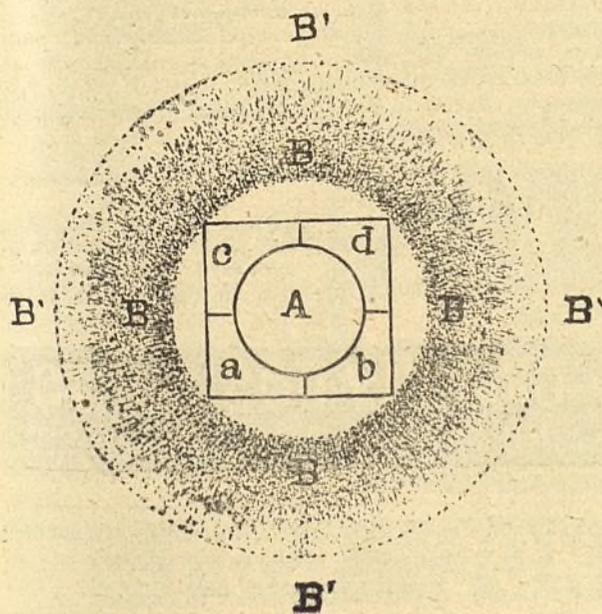
Dado el concepto de la ciencia viviente, sus categorías (bases fundamentales: relaciones necesarias) pueden y aun deben reducirse á cuatro.

Cuatro son los puntos cardinales de relación entre el globo terráqueo y la inmensidad que le rodea (Oriente, Poniente, Mediodía y Norte), cuatro las edades del hombre (infancia, adolescencia, madurez y senectud), cuatro los puntos de vista necesarios en matemáticas (axiomas, postulados, teoremas y problemas), con la añadidura de que de estos últimos todos son solubles menos el de lo infinito ó llámese indefinido, que se detiene siempre en *aproximación indefinida*; cuatro los números que hacen falta para que se inicie con el cuarto una *serie numérica indefinida*; cuatro las relaciones de dimensión (altura, anchura y longitud y luego, la cuarta susceptible de *serie indefinida* de nodos), cuatro las llamadas reglas de cuentas de primer grado, sumar, restar, multiplicar y dividir. El cuatro es un doble dualismo y el símbolo y matriz de los dualismos posibles; cuadrado es (doblado) el triángulo con que se mide la superficie de la tierra. El primer elemento del cuadrado, la línea recta es para el hombre el tipo de la medida más elemental. El cuatro, pues, punto de vista cuantitativo, es el número predilecto en matemáticas, si bien se compone de tres *definidos* y con un *cuarto deficiente*, ó sea relativamente *indefinido*. Merece, pues, que la lógica se *asimile* esta forma, para punto de vista de su cuadrícula correlativa.

Las *deficiencias* matemáticas se suplen lógicamente prohibiendo lo infinito, ó sea lo indefinido, dentro del *organismo indispensable* para la función de funciones, así matemáticas como lógicas, que llamamos VIDA.

Entiendo, pues, acertado reducir las categorías filosóficas, ó sea puntos de vista culminantes de la vida—función que se representa entre un centro *fijo* enclavado en el espacio, y una *circunferencia móvil inestable* apostada por el tiempo—á cuaternario ó cuadrícula; formulado con: *sujeto objeto* (dualismo teórico), *autonomía* y *heteronomía* (dualismo práctico)

He aquí el esquema que propongo para este cuaternario fundamental:



Variedades.

MONUMENTO PÚBLICO

El nombre de D. Federico Rubio, que honró á su país contribuyendo al progreso de la Ciencia y del Arte Quirúrgico en España, merece ser legado á las generaciones venideras en un monumento que recuerde las eminentes cualidades de tan ilustre sabio y que atestigüe el alto precio en que las tuvieron sus contemporáneos.

Hombre el Dr. Rubio de varias y envidiables aptitudes, no fué sólo un gran cirujano; pensador profundo, escritor ilustre, maestro devotísimo de su función docente, fundador de una importante Revista científica, órgano de la cultura médica hispano-americana, empleó su actividad constantemente en difundir la Ciencia y practicar el bien.

El Instituto de la Moncloa que lleva su nombre, la Orden de enfermeras de Santa Isabel de Hungría, cuya organización pretenden hoy copiar otras naciones y asimilársela, acreditan su talento creador. Pudiéramos decir que en él se resumen las múltiples actividades de que la clase médica española ha dado muestras en la segunda mitad del pasado siglo, y que han llevado á esta clase á ser considerada como una de las más cultas de España y que más se señalan estimulando el progreso del país. Honrando á D. Federico Rubio queremos honrar en él los progresos de la Medicina española y las ansias y los esfuerzos de otros muchos ilustres maestros que han contribuido á este progreso y han abierto horizontes á la inteligencia y á la actividad españolas.

He aquí el objeto para el que solicitamos el concurso de usted y hacemos apelación á su acendrado patriotismo. Tenemos cuantos hablamos el rico idioma español una deuda de gratitud con hombres que, como el Dr. Rubio, han enaltecido el nombre de España haciendo figurar á nuestro pueblo en el número de los que colaboran en la obra universal y humana del progreso científico; y la creación de un monumento público por suscripción nacional donde, además de uno de nuestros más eximios hombres de Ciencia, sean recordados otros gloriosos Profesores, al mismo tiempo que reconocimiento de esa deuda, será para los demás pueblos prenda y testimonio de que acudimos á lo que de nosotros tiene derecho á exigir la obra universal de la cultura humana, y de que estamos dispuestos á responder á nuestros compromisos.

Esperando que no dejará usted de cooperar á la empresa que nos proponemos, quedan de usted afectísimos,

Angel Pulido, Marqués de Lavios, Rafael Ulecia, Eulogio Cervera, Marqués de Mochales, Eulogio Gutiérrez, Antonio Martínez Angel, Julián Calleja, Marqués de Perales, Joaquín Sánchez de Toca, Santiago de los Albitos, Conde de Retamoso, Lucas Urquijo, Javier Muquiro, Juan Bravo, Juan Bravo Coronado, Juan Uña, José Verdes Montenegro, Antonio Muñoz, Fernando Calatraveño, Manuel Tolosa Latour.

Se han establecido como centros de recaudación, á donde podrán girarse ó entregarse cantidades, los siguientes: Instituto Rubio, la Moncloa, Madrid; gírese á nombre del doctor D. Luis Marco; Farmacia de Somolinos, Infantas, 26; Farmacia de Medina, Serrano, 36; Farmacia de Borrell, Puerta del Sol, 5; Farmacia de Gómez Pamo, Santa Isabel, 24 y 26; Farmacia de Esteban Zazo, Ventura Rodríguez, 6.

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 708,48; mínima, 693,27; temperatura máxima, 18,0; mínima, 0,6; vientos dominantes, NE., SE. y S.

Pocas variaciones ha sufrido respecto á la semana anterior el estado sanitario de la Corte. Como en aquélla, han dominado los catarros bronquiales y traqueales, el reumatismo en sus diversas formas, especialmente la muscular, las anginas faríngeas y tonsilares y los catarros gastro intestinales debidos algunos á la infección. Los padecimientos crónicos del corazón y de los pulmones han hecho un alto en el crudecimiento que habían experimentado.

En los niños obsérvanse algunos casos de sarampión y pocos de viruela en los no vacunados.

Crónicas.

Recepción.—La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública hoy domingo á las dos de la tarde, en su domicilio, calle Mayor, 6, bajo izquierda, para dar posesión de plaza de académico numerario á D. Angel de Larra y Cerezo, á cuyo discurso, que tratará de los *Grandes problemas higiénicos en relación con los Institutos armados*, contestará el académico de número D. Angel Fernández-Caro y Nouvilas.

De esperar es, dada las justas simpatías con que cuentan los Sres. Larra y Fernández-Caro, que se verá muy concurrido dicho acto.

El alcoholismo.—Hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares de la segunda edición de la Memoria que con el título de *El alcoholismo* presentó ha tiempo al Ayuntamiento de Santander el ilustrado médico de su Beneficencia municipal Sr. D. José García del Moral. De esta segunda edición ha tirado el Ayuntamiento 3 000 ejemplares, acompañados de un *plano* (en colores) *demostrativo de las provincias de España, con el número de establecimientos de bebidas que para cada mil habitantes corresponde á cada una de ellas*; plano que vale, por lo que significa, un tesoro. Agradecemos al Sr. García del Moral su obsequio, y le rogamos dispense el cambio de apellidos que por error de imprenta se cometió en el número del 12 de Octubre, al ocuparse en la sección de *Bibliografía médica* de sus escritos, poniéndose García del Real en lugar de García del Moral.

Cuestionario prorrogado.—Por Real orden publicada en la *Gaceta* del 31 de Octubre, accediendo á lo solicitado, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se considere ampliada hasta 31 de Diciembre próximo venidero la autorización concedida en el art. 4.º del Real decreto de 31 de Mayo último, para que se efectúe con arreglo á los anteriores cuestionarios el ejercicio escrito del grado de Licenciatura, disponiendo al propio tiempo que desde 1.º de Enero de 1903 rijan, sin excepción alguna, para el expresado ejercicio los nuevos cuestionarios aprobados y publicados, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública.

Obras recibidas.—En estos últimos días hemos recibido las siguientes:

Projet d'organisation du mouvement scientifique universel, por el Dr. E. M. Cavazzutti (Buenos Aires).

Método práctico para construir dentaduras en caoutchouc sin necesidad de maestro, y diversos trabajos sobre reformas, composturas de piezas y otros, por el Dr. D. J. Martínez Sánchez. Se vende á 3 pesetas en casa del autor, Plaza del Angel, 4, pral., Madrid.

Proyecto de ley de policía sanitaria de los animales domésticos, por D. Benito Remartínez.

Memoria elevada al Gobierno de S. M. con motivo de la apertura de los Tribunales, por el fiscal del Tribunal Supremo, D. Trinitario Ruiz Valarino.

Lecciones de Ginecología Operatoria, por Vulliet y Lutaud; traducidas por D. Valentín Montero González, Inspector municipal de Sanidad de Sevilla. Véndese esta obra en las principales librerías y en casa del autor, Trajano, 10, Sevilla.

Fisiología humana, por el Dr. Luciani, Director del Instituto Fisiológico de la Universidad de Roma.—Versión castellana del Sr. Ferrer Píera. Cuadernos 18, 19 y 20. Precio de cada cuaderno, una peseta en la librería de Virgili, Rosellón, 106, Barcelona.

Tratado de Medicina y de Terapéutica, publicado bajo la dirección de Broñardel, Gilbert y Girode, traducido al castellano por D. José Núñez Granés.—Se ha publicado el tomo III, que contiene *Enfermedades parasitarias, Intoxicaciones, Afecciones constitucionales y Enfermedades de la piel*, con 38 figuras intercaladas en el texto. Se suscribe á esta obra

en la librería de Hernando y Compañía, Arenal, 11, Madrid.

Enfermedades de la nariz, boca y garganta, por el doctor D. Ramón de la Sota y Lastra, catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla. Hemos recibido el tomo III y último de esta notable obra, cuyo precio total es de 19 pesetas. Los pedidos en Madrid al librero Suárez, Preciados, 48.

L'alimentazione del diabetico. La Dieta delle patate. Contributo clinico, por el Dr. Gustavo Padoa. Firenze, 1902.

Un documento médico del siglo XVII referente á disposiciones sanitarias, por el Dr. D. Rodolfo del Castillo Quartie-lers.

Obra nueva.—Con el título de *Monografía de la localidad balnearia de Hervideros de Fuensanta*, acaba de dar á luz el Dr. D. Benito Avilés, distinguido médico del Cuerpo de baños, una obra de 350 páginas, muy acreedora al diploma de primera clase con que, á propuesta del Real Consejo de Sanidad, mereció ser premiada de Real orden. Si el Sr. Avilés no tuviera de antaño acreditada su ilustración médico-hidrológica, la actual obra sobraría para colocarla en el distinguido lugar que merece. Reciba, pues, hoy nuestra cordial enhorabuena por su extensa *Monografía*, en la cual pensamos ocuparnos con alguna extensión más adelante.

Pésame.—El día 1.º de Octubre próximo pasado falleció en Logroño, á los veintidós años de edad, el licenciado en Medicina D. José Hernández Ruiz, hijo del Sr. Secretario del Colegio de médicos de aquella provincia, D. Donato Hernández Oñate.

Nos asociamos muy sinceramente á la pena del Sr. Hernández Oñate por esta dolorosa é irreparable desgracia.

Obsequio merecido.—Los amigos del Dr. Fernández-Caro han decidido regalarle las insignias de la gran cruz de la Orden de Alfonso XII que le ha sido concedida. Las adhesiones se reciben en casa del Sr. Belmás, Puerta del Sol, 9, piso tercero.

Casa de médicos.—Uno de los mayores edificios de Chicago será ocupado por completo, según *The Clinical Review*, por gabinetes de consulta de médicos y dentistas. Bajo el techo de tal casa habrá 222 médicos y 36 dentistas.

NEUROSINE PRUNIER FOSFOGLICERATO DE CAL PURO

Estómago é intestinos Nueve años de éxitos constantes demuestran que el mejor medicamento para curar las molestias del aparato digestivo es el **Elíxir Sáiz de Carlos**, que no solo quita el dolor, las acedías, vómitos, etc., sino que ayuda á las digestiones, aumenta el apetito y tonifica. Serrano, 30, farmacia, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTA.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posición nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

TOS

Las pastillas del Dr. Paneraj son el remedio más eficaz. En venta: Farmacias y Droguerías

GRANULADOS BUSTO SIMILARES Á LOS EXTRANJEROS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO
Amparo, 102, y Konda de Valencia, 8.
TELÉFONO 552

EL SIGLO MÉDICO

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MÉDICA

Publica una biblioteca sumamente económica

Se publica todos los domingos.

GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

PROPIETARIOS

D. Ramón Serret.—D. Carlos María Cortezo.—D. Ángel Pulido.

DIRECTOR GERENTE

D. RAMON SERRET

Precios de suscripción de EL SIGLO
MADRID: 3 pesetas trimestre.
PROVINCIAS: 4 pesetas trimestre;
Semestre, y 15 el año.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
ESPAÑA: 15 pesetas al año,
que pueden pagarse en tres veces.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

CACODILATO de SOSA CLIN

Arsénico al estado orgánico.

Gotas Clin 5 gotas contienen 1 mgr. de Cacodilato de Sosa puro.

Glóbulos Clin 1 mgr. de Cacodilato de Sosa puro por 6 óbulos.

Tubos esterilizados Clin para inyecciones hipodérmicas. 5 mgr. de Cacodilato de Sosa puro por centim. cúbico.
CLIN & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 852

MARSYLE CLIN

Cacodilato de Protoxido de Hierro.

Una dosis media de 0.40 por día corresponde á 0.025 de Hierro al minimum de oxidación y á 0.005 de Acido cacodílico.

Gotas de Marsyle Clin 5 gotas contienen 0.025 de Marsyle.

Glóbulos de Marsyle Clin 0.025 de Marsyle por Glóbulo.

Tubos de Marsyle Clin para Inyecc. hipodérmicas. 5 mgr. de Marsyle por centim. cúbico.
CLIN & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 853

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LECITINA CLIN

Fósforo al estado de combinación organizada natural.

PÍLDORAS CLIN á la Lecitina natural químicamente pura. con Envoltura delgada de Gluten. — DOSIS: 0gr.05 de Lecitina por cada píldora.

GRANULADO CLIN á la Lecitina natural químicamente pura. Fácil de administrar y muy á propósito para los niños. DOSIS: 0 gr.10 de Lecitina por cucharada de las de café.

SOLUCIÓN CLIN PARA INYECCIONES HYPODÉRMICAS á la Lecitina natural químicamente pura. Solución oleosa esterilizada y exactamente graduada á razón de 0.05 de Lecitina por cent. cúb. Una inyección cada dos días.

INDICACIONES: NEURASTENIA, DEBILIDAD GENERAL, CANSANCIO por EXCESO de TRABAJO FÍSICO ó INTELLECTUAL, RAQUITISMO, DIABETES, etc.

DOSIS: ADULTOS, de 0gr.10 á 0 gr.25 por día; NIÑOS, de 0 gr.05 á 0gr.10 por día.

CLIN & COMAR, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS. 851

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.*

102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

APIOL DE LOS D^{OS} JORET y HOMOLLE

La Amenorrea, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rápidamente si se usan las cápsulas de APIOL de JORET y HOMOLLE. Este medicamento, verdadero regulador de la menstruación, no ofrece peligro alguno aun en caso de preñez. PARIS, farmacia G. Séguin, 165, rue Saint Honoré; todas farmacias.

Ayuntamiento de Madrid

TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA se dirigirán á D. RAMON SERRET, aparato de Correos, núm. 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, número 36, segundo. — Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados.

Estafeta de partidos

Se advierte á los que piensen solicitar la titular de Munébrega que, según acuerdo de la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Zaragoza, ningún médico podrá solicitarla en tanto no abone el Municipio y Junta de labradores y ganaderos lo que adeudan á un antecesor del que actualmente ocupa dicha plaza, por cuya razón ha presentado la dimisión el dignísimo comprador D. Pascual Boni. Para más informes pueden dirigirse á D. José Farrer, Subdelegado, en Calatayud.

Vacantes.

En esta sección aparecen todas las VACANTES de qué oficial ó oficiosamente tenemos noticia, y no hay periódico que de ellas dé cuenta antes que nosotros. Los compradores y los alcaldes tienen abierta esta sección y la de ESTAFETA DE PARTIDOS, para cuantas noticias sean gustosas en enviarnos.

Habiéndose declarado desierto el concurso para proveer la plaza de médico titular de esta villa de Legamiel (Cuenca), por haber dejado los aspirantes de acompañar los documentos necesarios, se abre nuevo concurso por término de treinta días para cubrir dicha plaza, contados desde esta fecha, debiendo advertir á los solicitantes que la referida plaza está dotada con el haber anual de 750 pesetas, cobradas por trimestres vencidos del Ayuntamiento, por la asistencia á 25 familias pobres y casos judiciales, y que en su día, el nombrado puede contratar la asistencia del resto del vecindario, cuyo igualatorio rinde 2.000 pesetas ó más. Los señores aspirantes que deseen obtener dicha plaza lo solicitarán en forma, justificando sus méritos y servicios dentro del plazo señalado.—Legamiel, 8 de Noviembre de 1902.—El alcalde, P. O., José Solera, secretario.

—Hallándose vacante la plaza de médico cirujano titular de esta villa se anuncia nuevamente, para que los aspirantes dirijan solicitudes á mi autoridad hasta el día 20 del corriente. El agraciado percibirá como dotación 1.375 pesetas que producen las igualas de los vecinos, á más 125 pesetas por la titular, que hacen un total de 1.500 pesetas, las que el Ayuntamiento satisfará por trimestres vencidos y saliendo responsable al pago. El Profesor queda exento de toda clase de pagos, ó sea de contribuciones é impuestos, excepto el de la patente y cédula personal. El Profesor elegido queda en libertad para contratar con los pueblos limítrofes á este, y que anteriormente han constituido partido. Este pueblo dista tres horas de Guadalajara, tres de Pastrana y cinco de Alcalá de Henares, pudiendo hacer los viajes cómodamente por las muchas y buenas carreteras que cruzan su término y pueblo, en el cual, se recolectan buenos cereales, aceite, vino y legumbres.—Aranzueque, 27 de Octubre de 1902.—El alcalde, Eleuterio González.

—La de médico titular—por renuncia—de Valdemoro de la Sierra (Cuenca); habitantes, 716; dotada con el sueldo anual de 80 pesetas pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos. El agraciado podrá contratar libremente con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 15 del corriente al alcalde D. Ramón Ortega.

—La de médico titular—por terminación de contrato—de Villafuerte (Valladolid); habitantes, 553; dotada con 500 pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos de los fondos municipales por la asistencia á 20 familias pobres y transeuntes. El agraciado podrá concertar igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 16 del corriente al alcalde D. Tiburcio Casado.

—La de médico titular—por terminación de contrato—de Bamba (Valladolid); habitantes, 710; con la dotación anual de 1.500 pesetas, pagadas de fondos municipales, por la asistencia á 24 familias pobres y demás servicios expresados en el art. 2.º del Reglamento benéfico sanitario de los pueblos de 14 de Junio de 1891. Solicitudes hasta el 16 del corriente al alcalde D. Agustín Cano.

—Las de médico titular y farmacéutico—por dimisión—de Villel de Mesa (Guadalajara); habitantes, 797; dotadas con el sueldo anual de 250 y 200 pesetas respectivamente, por la asistencia á 10 familias pobres, pudiendo los agraciados concertar igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 13 del corriente al alcalde don Emilio Bayo.

—La de médico titular—por renuncia—de Montalvo (Cuenca), dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por la asistencia á las familias pobres clasificadas como de Beneficencia municipal, que son de 20 á 25 las figuradas anualmente, y además 2.250 pesetas que se

calcula el igualatorio de los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 13 del corriente al alcalde D. Vicente Valdés.

—La de médico titular—por renuncia—de Albalcizqueta (Guipúzcoa); habitantes, 652; dotada con el sueldo anual de 275 pesetas, pagadas de los fondos municipales por la asistencia á las familias pobres, pudiendo el agraciado concertar igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 13 del corriente al alcalde D. José Ignacio Echeverría.

—La de médico titular—por dimisión—de Talamanca (Madrid), dotada con el haber anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia á 26 individuos pobres, y más 1.500 pesetas por las igualas de los vecinos pudientes, que serán unos 100. En dichas igualas entran partos, golpes de mano airada y enfermedades secretas. Además obtendrá también el agraciado las igualas de los guardias civiles y sus familias del puesto de esta villa. Solicitudes hasta el 15 del corriente al alcalde D. Vicente Soria.

—La de médico titular—por renuncia—de Tabanera de Cerrato (Palencia), dotada con el haber anual de 250 pesetas, que cobrará el agraciado por trimestres vencidos de los fondos municipales, y 200 fanegas de trigo que sacará de las igualas de los vecinos. Solicitudes hasta el 15 del corriente al alcalde D. Hermenegildo Merino.

—La de médico titular—por defunción—de Pampliega (Burgos), compuesta de esta villa y de las granjas de Torrepadierne y Santiuste, dotada con el haber anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia á 100 familias pobres y demás obligaciones que á los facultativos municipales impone el art. 2.º del Reglamento para el servicio benéfico-sanitario de los pueblos de 14 de Junio de 1891. Solicitudes hasta el 16 del corriente al alcalde D. Irineo Lafont.

—La de médico titular de Itero del Castillo (Burgos), dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, y otras 500 por las igualas de 12 familias pobres, teniendo obligación de asistir á los pobres enfermos transeuntes y casos de oficio. Dicho sueldo se abonará desde 1.º de Enero próximo, por trimestres vencidos, y hasta dicha fecha, 800 pesetas por todos conceptos. El agraciado podrá contratar con los vecinos pudientes, cuyas igualas producen de 120 á 124 fanegas de trigo, cobradas en el mes de Septiembre. Solicitudes extendidas en papel de peseta, acompañando la cédula personal y copia del título que posean, hasta el 16 del corriente al alcalde D. Eladio del Río.

—La de médico titular—por terminación de contrato—de Bueña (Teruel), habitantes, 368; dotada con el sueldo anual de 90 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal por la asistencia á las familias pobres, pudiendo el agraciado concertar igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 18 del corriente al alcalde D. Francisco Jimeno.

—La de médico titular de Megeces (Valladolid), habitantes, 375; dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, satisfechas del fondo municipal por trimestres vencidos. El agraciado fijará permanentemente su residencia en esta localidad y prestará asistencia facultativa gratuita de una á 15 familias pobres y demás casos que menciona el Reglamento vigente de 14 de Junio de 1891. Solicitudes hasta el 18 del corriente al alcalde D. Lesmes Sanz.

—La de médico titular de Fuerte del Rey (Jaén), habitantes, 691; cirujano titular, dotada con 1.248 pesetas de sueldo anual y con obligación de asistir gratuitamente á las familias pobres, pudiendo el agraciado celebrar contratos particulares con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 18 del corriente al alcalde D. Bartolomé Lendinez.

—La de médico titular de Medio Cudeyo (Santander), habitantes, 2.067; dotada con el sueldo anual de 924 pesetas pagadas de los fondos municipales por la asistencia á las familias pobres, mas lo que puedan producirle las igualas con los vecinos pudientes. La duración del contrato será cuatro años y se admiten solicitudes hasta el 18 del corriente al alcalde D. Joaquín Palacio.

—La de médico titular—por traslado—de Talayuelas (Cuenca), dotada con el sueldo anual de 150 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal por la asistencia á las familias pobres, mas 260 fanegas de trigo que pueden producirle las igualas con los vecinos pudientes. Consta de 120 vecinos que componen los caseríos de Ranera, de este término municipal y pueblos limítrofes. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Julián Ruiz.

Laboratorio de Vendajes antisépticos del Dr. Cea.

REGALADO, 2, VALLADOLID

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc. etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilos, boratados, fenicados, salicílicos, iodoformico almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada yutes purificados, salicílicos, fenicados; catgut, de los números 1 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautehuc en láminas, compresas, algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1.000, gasas cloruro-mercúricas, fenicada, iodoformica, timolizada, etc., en piezas del metro de ancho por 5 de largo y en rollo de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el macintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, et, etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

BUSOT (ALICANTE)

Estación de invierno, única en España por su clima incomparable, exento de toda humedad é inaccesible al paludismo por su altura (500 metros próximamente), por sus extensas perspectivas sobre el Mediterráneo, del que dista apenas tres kilómetros, por sus inmensos pinares, entre los que se destaca el magnífico Hotel Miramar (para 300 personas), compitiendo en comodidades, *comfort* y detalles con los mejores del extranjero.

El cambio de clima en verano suele ser una comodidad ó un lujo, el huir de los rigores é inclemencias del invierno, riguroso en una gran parte de España, para encontrar un clima benigno, un ambiente puro y seco, es una necesidad de importancia suprema para toda naturaleza enferma, débil ó convaleciente, puesto que la mayor parte de las veces de ser ó no atendida depende la salud y la vida. Esta necesidad imperiosamente sentida y hasta hoy no satisfecha la llena de un modo cumplidísimo.

BUSOT (ALICANTE)

Instalación hidroterápica completísima.—Capilla.—Casino.—Dirección facultativa.—Calefacción.—22 kilómetros de paseo dentro de la finca.

Temporada de invierno: de 1.º de Noviembre a 30 de Abril.

Pedidos, habitaciones, coches y más antecedentes, **Busot**, Administrador Hotel Miramar, por correo ó telégrafo.

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos

Analizada por el Doctor Busot, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Llagúin, de Barcelona

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Visls, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades convalescentes, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.



LA MARGARITA EN LECHE

Antibiótica, antiherpética, antiescrofula, antiparasitaria, antisifilítica y en alto grado reconstituyente.

Según LA PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Mea, con esta agua se obtiene

La Salud á domicilio

En el último año se han vendido más de 2.000.000 de purgas

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales y ésta cuenta 50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al gran Establecimiento de Baños estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay fonda, tres masas, comodidades y baratura.



PASTILLAS DE CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTO

Las propiedades terapéuticas de estos dos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANO: MADRID y BARCELONA / PUERTA DEL SOL, 5 y ASALTO, 52



ATLAS Y COMPENDIO

para la enseñanza del

MECANISMO DE PARTOS

Y DE LAS

OPERACIONES TOCOLÓGICAS

Precio en toda España: 10 ptas

Magdalena, 36, 2.º



ELIXIR DIGESTIVO JIMENO

Pepsina y pancreatina en estado natural y diastasa.
Digestivo completo de los alimentos, escitante del aparato gástrico.
Aperitivo, antiemético.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1.—BARCELONA

JARABES BROMURADOS de J.-P. LAROZE

JARABE LAROZE DE BROMURO DE POTASIO
 enteramente libre de ioduros, cloruros y bromatos, exactamente dosado à 1 gr. por cuchara de sopa.

JARABE LAROZE DE BROMURO DE SODIO
 contiene exactamente 1 gr. de sal químicamente puro por cuchara de sopa.

JARABE LAROZE DE BROMURO DE ESTRONCIO
 contiene exactamente 1 gr. de sal completamente libre de Bario por cuchara de sopa.

JARABE LAROZE POLIBROMURADO
 (POTASIO, SODIO, AMONIO)
 Una cuchara de sopa del jarabe contiene exactamente 3 gr. de Bromuros.

JARABE LAROZE DE CÁSCARAS DE NARANJAS AMARGAS
 contra todos los accidentes nerviosos de la digestión. Dos ó tres cucharadas de sopa por día.

Indicaciones Terapéuticas : Épilepsia, Histéria, Nevrosis, Enfermedades Nerviosas.

CASA LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

ROHAIS y C^{ia}, Farmacéuticos de 1.ª clase, ex-interno de los Hospitales de Paris.

GOTA, CÁLCULOS REUMATISMOS



se **COMBATEN** con **ÉXITO**
 por medio de las

**SALES DE LITINA
 EFERVESCENTE
 LE PERDRIEL**

(Carbonato, Benzoato, Salicilato, Citrato,
 Glicerofosfato, Bromhidrato).

Superior à todos los demás
 disolventes del ácido úrico,
 por su acción curativa, aun
 sobre la diatesis artrítica.

El ácido carbónico **NACIENTE**
 que de él se desprende, al
 combinarse molecularmente
 con la Litina, asegura su
 eficacia.

ESPECIFICAR el Nombre
 "LE PERDRIEL" para evitar
 su sustitución por similares
 ineficaces, impuros ó mal
 dosificados.

LE PERDRIEL Y C^{ia}, 11, Rue Milton, Paris
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS



AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla
 Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger
 el líquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo.

Ampollas Boissy
 con **IODURO de ETILO**
 Alivio inmediato y curación completa del **ASMA**

Ampollas Boissy
 con **NITRITO de AMILO**
 Alivio inmediato y curación completa
 de **ANGINAS de PECHO**
SINCOPE, MAREO Y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETER
ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPES, ETC.
 Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente
 aun en los países cálidos

JARABE
 de **IODURO de SODIO**
DE BOISSY
 Potencia depurativa contra B.illis, Esoróftmas,
 Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.
 Depósito en PARIS - 4, Plaza Vendôme.



EPILEPSIA

Las **GRAGEAS GELINEAU** han venido á ser el remedio por excelencia de todas las **ENFERMEDADES NERVIOSAS Y CONVULSIONES**, especialmente la **EPILEPSIA** (*Unión Medical*).

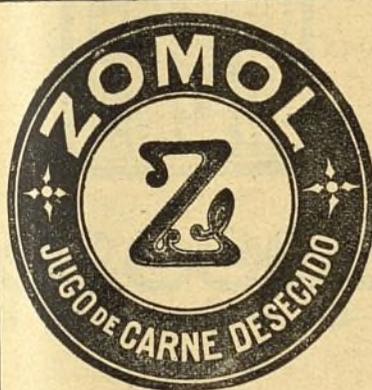
LAS GRAGEAS GELINEAU triunfan en **LA HISTERIA, LA NERVIOSIDAD FEMENINA, LOS TRASTORNOS, PSICO SENSORIALES DE LA EDAD CRITICA** (D^r P. VERNON).

INSOMNIO

Cada vez que haya que producir un **SUEÑO REPARADOR**, en todos los casos de **INSOMNIO**, para combatir la **HISTERIA, la NERVIOSIDAD, las CONVULSIONES, las NEURALGIAS**, para calmar el **DELIRIO** deberá usarse **EL JARABE GELINEAU**.

JABON QUIRURGICO LESOUR (ANTISÉPTICO ENÉRGICO)
Es indispensable al CIRUJANO -- al MÉDICO -- á las COMDARONAS.

J. MOUSNIER, 30, rue Houdan,
SCHAUX (Seine) FRANCIA.
En **PARIS**, 1, rue des Tournelles.



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,
la **CLOROSIS, la ANEMIA,**
la **CONVALESCENCIA**, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan **EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.**

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

YINO DE PEPTONA

De CHAPOTEAUT

De gusto muy agradable, se receta después de las comidas en dosis de 1 á 2 copas de Burdeos. — Dosificación: 40 gramos de carne de vaca digerida por la pepsina por copa de Burdeos.

La Peptona Chapoteaut se emplea desde hace siete años, a causa de su pureza, en el Instituto Pasteur y los Laboratorios de Fisiología de Berlin, Viena y San Petersburgo para la cultura de los organismos microscópicos. — Se nutre con ella á los enfermos de gravedad sin ningún otro alimento.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NEURALGIAS — JAQUECAS

CATARROS crónicos de la **VEJIGA** y de los **BRONQUIOS**

CURADOS POR MEDIO DE LAS

PERLAS de **ESENCIA** de **TREMENTINA CLERTAN**

PREPARADAS POR UN PROCEDIMIENTO

APROBADO por la **ACADEMIA** de **MEDICINA** de **PARIS**

Envoltura sumamente delgada. — Disolución inmediata **EN EL ESTÓMAGO**. — Eficacia segura
Dosificación rigurosa: 5 gotas por cada perla.
DOSIS: de 4 á 12 perlas por día

En todas las Farmacias. — Casa **L. FRERE**, 19, rue Jacob, **PARIS**.

VALS

AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

SAINT-JEAN

La mejor agua de mesa.
Aperitiva, muy digestiva.
Afecciones del estómago.

PRÉCIEUSE

Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia,
Gastralgia.

DÉSIRÉE

Afecciones del hígado, de los riñones.
Piedra, Diabetes, Cólicos.

Las recomienda su gusto agradable: una botella por día.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**

con **BISMUTHO** y **MAGNESIA**

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de **J. FAYARD**
Adh. **DETHAN**, Farmaceutico en **PARIS**

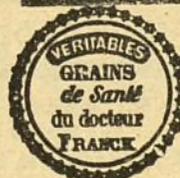
VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK

(Fórmula del Codex Francés, n.º 608)
ALOES y **GUTAGAMBA**

El mas cómodo de los **PURGANTES**

MUY IMITADOS Y FALSIFICADOS

Esta rótulo, impreso en 4 colores, es la Marca de los Verdaderos. París, Farmacia **LEROY** Y PRINCIPALES FARMACIAS.



ANUNCIOS

(EXTRANJEROS)

La **SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE** (61, rue Caumartin, París), de que es director **Mr. A. Lorette**, es la encargada **EXCLUSIVAMENTE** de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

MEDICACIÓN CACODÍLICA

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de sosa químicamente puro.—Cada gránulo contiene 0,01 gramos de cacodilato de sosa y 0,02 gramos de pepsina pura.—Corresponden iguales cantidades de medicamentos para cada 5 gotas. Estos preparados se indican en las enfermedades de la piel, anemia, clorosis, diabetes, paludismo, etc., siendo sus resultados sorprendentes.—Frasco de gránulos ó de gotas, 2,50 pesetas.

Grajeas pépsicas PIZÁ al cacodilato de sosa, kola, coca y glicerosfato de cal.—Reconstituyente general del sistema nervioso. Alimento reparador muy indicado en las neurastenias, fosfaturias, cefalalgias, neuralgias, herpes, etc. Cada grajea contiene 0,005 gramos de cacodilato de sosa; 0,08 gramos de extracto de kola; 0,04 gramos de extracto de coca, y 0,12 gramos de glicerosfato de cal.—Frasco, 3 pesetas.

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de hierro.—Cada gránulo contienen, 0,01 gramos de cacodilato de hierro químicamente puro y 0,02 gramos de pepsina pura.—Iguales cantidades de medicamentos corresponden para cada 5 gotas. Estos preparados se indican como muy eficaces para la clorosis, anemia, escrófula, y como reconstituyentes en general.—Frasco de gránulos ó de gotas, 2,50 pesetas.

Inyecciones hipodérmicas PIZÁ al cacodilato de sosa y al cacodilato de hierro.—Soluciones perfectamente esterilizadas y graduadas á la dosis de 0,05 gramos de Cacodilato de sosa y cacodilato de hierro, respectivamente por centímetro cúbico, cantidad que precisa para cada inyección.—Caja de 14 tubos 4,50 pesetas.

Grajeas pépsicas de lecitina y glicerosfato de sosa.—Medicamento de inmejorables resultados en los estados de postración y fuerte debilidad. Contiene cada grajea 0,05 gramos de lecitina pura de huevo, 0,05 gramos de glicerosfato de sosa y 0,08 gramos de pepsina pura.—Precio de cada frasco, 4 pesetas.

PARA INHALACIONES

Yoduro de etilo en tubos. Indispensable medicamento para combatir con eficacia los accesos asmáticos, cardíacos y laríngeos.—Caja, 3,50 pesetas.

Nitrito de amilo en tubos. Muy recomendadas sus inhalaciones en la epilepsia, cefalalgia, etc.—Caja, 3,50 pesetas.

Por 0,50 ptas. más del valor de cada frasco ó caja se remiten por correo certificado. Farmacia del Dr. PIZÁ—Plaza del Pino, 6, Barcelona.

"PASTILLAS BONALD."

CLOO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos, para combatir las enfermedades de la

Boca y de la Garganta.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos locales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas, con piocarpina.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, codeína y mentol.
- Pastillas de cocaína y mentol.
- Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
- Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.
- para los casos en que los Sres. Médicos las consideren indicadas.

Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Y EN LA DEL AUTOR

NUÑEZ DE ARCE, 17
Antes Gorguera.

(MADRID)

NUÑEZ DE ARCE, 17
Antes Gorguera.

Ayuntamiento de Madrid



NERVIOS SANGRE

NEUROSANGUI

DISMENORREA-ABORTO

OVARIOSA

a base de hierro, quina, arsénico orgánico (cacodilato de sosa) nuez
vívica y kola. Tiene nervinos y sangüínicos, aperitivo y fortificante.
Dosis: 2 cucharadas.—Precio: 4 Ptas.—Principales Farmacias.

a base de vitellinum y píedida, fémico y sedante de
aparato útero-ovario.—Dosis: 3 ó 4 cucharadas.
Precio: 5 Ptas.—Principales Farmacias.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y SANGÜÍNICAS SE CURAN CON EL
MENSTRUACIONES DOLOROSAS, MAL PARTO, METRITIS
Y SALPINGO-OVARITIS. SE CURAN Y EVITAN CON LA



SOLUCIÓN DOSIFICADA DE ARRHÉNAL

preparada por A. LLOPIS, farmacéutico

Medicación arsenical muy superior á los cacodilatos.

Esta solución se emplea con gran éxito en las enfermedades con-
suntivas, neurastenia, convalecencias, tuberculosis en todas sus for-
mas, enfermedades de la piel, sífilis secundaria y terciaria, etc., etc.

Cada gota de esta solución representa DOS MILIGRAMOS de Arrhénal.

DOSIS: Doce á treinta gotas al día, tomadas de una vez en la comida durante siete días, sus-
pendiendo el tratamiento cuatro ó cinco días, para continuar luego otra vez en la misma forma.
Se vende en las principales farmacias y en casa del autor, Ferrás, 1 y 3.—MADRID

Sociedad de Productos Químicos.

de Heyden Radebeul (Alemania).

Collargolo. (Plata metálica de Credé, soluble en agua), indicado en la Linfagitis, Flemones y todas las enfermedades sépticas (puras y asociadas). Forma del empleo: Como unguento (Ungüento Credé), en fricciones, en solución para la inyección intravenosa y al interior, etc.

Itrol. Preparado de plata muy antiséptico, no irritante é inodoro, para el tratamiento de las heridas con plata según Credé, la terapia, oftalmología y tratamiento de las enfermedades sexuales y de la vejiga.

Acoina. Anestésico local para la Cirugía. Oftalmología y operaciones odontológicas. Anestesia de larga duración **hasta por horas.** Unico medio para inyecciones no dolorosas subconjuntivales.

Solveol. Antiséptico, momentáneamente soluble en el agua, de reacción neutra, para la Cirugía y Ginecología, **preferido por los cirujanos más eminentes para lavados y para desinfección de manos é instrumentos. Menos tóxico que el ácido fénico, completamente inodoro, y permite operar de manera más limpia y fácil que con los jabones** (de Creolina, de Lysol, etc.), pues no es escurridizo.

Acido acetilsalicílico.
Lactofenina.

MUESTRAS GRATUITAS Y PUBLICACIONES CIENTÍFICAS POR EL REPRESENTANTE GENERAL

Gustavo Reder, Zorrilla, núm. 23.

MADRID

À LAS FAMILIAS

La **COMPANÍA COLONIAL** recuerda á sus favorecedores que, además de sus tan acreditadas clases de **café molido empaquetado, tiene siempre en sus establecimientos**

calle Mayor, 18, y Montera, 8,

un escogido surtido de cafés superiores en grano,

TOSTADOS DIARIAMENTE

desde 50 gramos á diferentes precios.

ÁGUAS OXIGENADAS

CASA DEL CONTRABANDISTA
En el Paseo de Coches del Retiro.

— TELÉFONO 675 —

Eficacísimas contra la anemia, clorosis, escrotulismo y vómitos de las embarazadas.

Útiles en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta, corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis úrica y diabetes.

Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones.

Balones de oxígeno, químicamente puro, al los 80 litros. Sifones de agua oxigenada á **0,30**. Pídanse por teléfono á cualquier hora del día ó de la noche.

EMULSIÓN FORCADA

(DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y G. ICEROFOSFATOS DE CAL Y SOSA)

La Emulsión Forcada fué la Laureada con el Primer Premio en el concurso de Emulsiones que con el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona por ser la Unica compuesta con su totalidad de Aceite puro de hígado de bacalao emulsionado por la exclusiva acción de un agente que está hoy reconocido como el alimento de más elevado valor nutritivo, que con su gran poder reconstituyente aumenta de manera prodigiosa la eficacia y efectos del aceite de hígado de bacalao, y que mantiene á éste disgregado en un grado tan sutil de division, que facilita sin fatiga ni trabajo digestivo su acceso directo por las vias absorbentes y su total asimilación, y modifica sus cualidades de modo tan favorable, que queda convertido en una crema dulce, blanca, fluida, diluible en toda clase de líquidos, inofensiva al olfato y tan agradable al paladar, que los niños la toman con fruición y los adultos sin repugnancia.

Se vende en las Farmacias

ATLAS Y COMPENDIO

para la enseñanza del

MECANISMO DEL PARTO

Y DE LAS

OPERACIONES TOCLOGICAS

PRECIO EN TODA ESPAÑA: **10 PTAS.**

Magdalena, 36, 2.º

Apósitos y Vendajes.

D. Zacarías Homs, representante de la Sucursal en Madrid de la fábrica de **Pablo Artmann**, de Barcelona, se ha trasladado á la calle de Núñez de Arce, 7 y 9 (antes Gorguera)

ACRITUD DE LA SANGRE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL
prescrito por los Médicos en los casos de
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.

102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extranjero.

EL MISMO AL YODURO DE POTASIO
TRATAMIENTO Complementario del ASMA
Soberano en

Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duración del
tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias
para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre
las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales en

las **TUBERCULOSIS**,
las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES**,
las **ESCRÓFULAS**, el **RAQUITISMO**.

L. PAUTAUBERGE, 29, R. Jules César, PARIS y principal Farm^{as} de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal,
Iodoformo.)

**PODEROSO
ANTIBACILAR**
Tomado sin dificultad
y bien tolerado.



ANTISEPSIA DE LAS MUCOSAS BORICINA MEISSONNIER

Desinfectante, Microbicida, Cicatrizante

NI TOXICA, NI CAUSTICA, NI IRRITANTE

Enfermedades de los OJOS, de las OREJAS, de la NARIZ, de la LARINGE,
de las Vías Urinarias, Ginecología, Úlceras, Quemaduras, Heridas.

La BORICINA se emplea en Polvo ó en Solución.

DEPÓSITO GENERAL: Eugenio LEBLANC, calle del Bruch, 110, Barcelona.
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CIPRIDOL

D' CHAPELLE

(Aceite Bi-yodurado al 100%)

ESTE PRODUCTO SE PRESENTA BAJO DOS FORMAS:

1º *Capsulas de Cipridol,*

para la medicación por la vía estomacal.

(2 miligramos de bi-yoduro de hidrargiro por cápsula);

2º *Inyecciones intramusculares de Cipridol.*

Especialmente recomendado para el tratamiento de la Sífilis este
nuevo producto, preparado en frío, con un escipiente neutro rigurosamente
aséptico, se conserva de manera indefinida sin depósito. Su gran
poder antiséptico puede utilizarse contra todas las afecciones de origen
microbiano ó parasitario.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

ELÍXIR VIRENQUE

con COCAINA - PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía
general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS | NEVRÓISIS ESTOMACALES | HASTÍO de los ALIMENTOS | CONVALENCIAS
DISPEPSIAS | VÓMITOS | DIGESTIONES DIFÍCILES | DEBILIDAD GENERAL

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por
la ACADEMIA de
MEDICINA de PARIS
á causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar Anemia, Clorosis,
Pobreza de la sangre. — 1 medida por día. — Envío gratis del folleto. Paris, 14, R. Beaux-Arts

OBESIDAD, MIXEDEMA, HERPETISMO, PAPERNA, etc.

Tabletas DE Catillon

á 0^{ms} 25 de cuerpo

TIROIDES

Titulado, Esterilizado, bien tolerado, muy eficaz

IODO-TIROIDINE

Principio iodado, mismos usos.

FL. 3 fr. — PARIS, 3, Boul' St-Martin.

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

YODURO DE HIERRO INALTERABLE
Aprobados por la Academia
de Medicina de Paris.

Participando de las propiedades del
Iodo y del Hierro, estos Pildoras y
Jarabe convienen especialmente en
las enfermedades tan variadas que
determina el germen escrofuloso
(tumores, obstrucciones y humores frios,
etc.), afecciones contra las cuales son
impotentes los simples ferruginosos;
en la Clorosis (colores pálidos),
Leucorrea (flores blancas), la Ame-
norrea (menstruación nula ó difícil),
la Tisis, la Sífilis constitucional,
etc. En fin, ofrecen un agente terapé-
utico de los mas enérgicos para esti-
mular el organismo y modificar las
constituciones linfáticas, debiles ó
debilitadas.

Como prueba de autenticidad de los
verdaderos Pildoras y Jarabe de
Blancard, exijase
nuestra firma ad-
junta y el sello de la
Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

POBREZA DE LA

SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo,
antinervioso, cura las Afecciones es-
crofulosas, Fiebres, Nevroses, Pali-
dez, y regulariza la Circulación de
la Sangre; conviene especialmente á los
Niños, á las Señoras delicadas y á las
Personas debilitadas por la edad, las
enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



ANUNCIOS EXTRANJEROS

La SOCIÉTÉ MUTUELLE
DE PUBLICITE (61, rue
Caumartin, Paris), de
que es director Mr. A.
Lorette, es la encargada
de recibir los anuncios
extranjeros para nues-
tro periódico.

